Viérnes 7 de Octubre de 1887 — BUENOS AIRES (R. A.) — Año VI -- Núm. 1905

DIARIO DE LA MAÑANA
POLÍTICO-COMERCIAL
SALE TODOS LOS DIAS
AVISOS HASTA LAS 7 P. M.
Para los pobres, gratis

EL PORTEÑO

SUSCRICIONES:

Un mes	1.50
Semestre	8.00
Provincias, por mes	1.60
Número del dia	0.05

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

Direccion, Redaccion, Administracion é Imprenta -- Moreno 148 y 150

Bolsa de Comercio

—«(o)»—

PRIMERA RUEDA

Metálico
Contado

Octubre 6.
2, 143, 30, 3100, 20, 20
143, 20, 10, 5, 10, 10,
10, 134, 3, 142, 90, —
3, 43
—109,100
Octubre 7 —30, 143
« 15 —10, 143

RESUMEN
109,100
36,000
103,500
10,000
690,000
70,000
30,000
Sabado 8 —10, 143, 10, 10, 20, 20,
12300, 20, 30
—103,500

Fin de mes
20, 143, 50, 30, 20, 20,
20, 20, 20. 20, 10, 40,
20, 20, 20, 40, 10, 10,
10, 10, 10, 20, 143, 20,
20, 10, 20, 10, 143, 20,
20, 20, 10, 20, 20, 10, 10,
30, 10, 20, 20, 40, 20,
50, 30, 40, 10, 143, 50,
10, 30, 10, 20, 10, 60,
10, 10, 40, 10
—690,000

Varios Plazos
Dici'bre 31 —10, 143, 20, 10, 10
—30,000
Nv'bre 30 —10, 143, 20, 10, 20,—
10, 30
—70,000

Acciones Banco Nacional.
Octubre 15 —100, 221
Contado —50, 221
Fin de mes
100, 222, 50, 100, 222,
200, 500, 10, 100, 50,
100, 223, 100, 100, 100,
100, 223, 100 200, 223,
100,222, 100, 200, 221,
200
—2500
Nv'bre 30 —500, 225

Gas Primitivo
Contado —20, 150

Certificados
Banco Nacional
10 0|0 Pago.
Fin de mes
400, 122, 100, 50, 100,
122, 400, 100, 50, 200,
123, 100, 200, 200, 100,
100, 300, 100, 100, 100,
122, 50, 100, 123, 100,
122, 50, 100, 123
—31,000
Contado —600, 119

Banco Nacional
Fin de mes
—200, 241, 100, 240,
100, 243, 200, 245,
100, 100
—800

CEDULAS HIPOTECARIAS
Letra E
Contado —1200, 80
Letra G
Contado —8, 80, 3400, 81, 1, 80,
3, 20
—15,400
Letra K.
Contado —20, 85, 70, 13, 6, 30,
5, 4, 20, 50, 10, 30, 10,
20, 10, 5, 30
—162,000
Octubre 8 —20, 88, 70
Letra K
Octubre 8 —5, 85, 70, 10, 40, 5
—20,000

A *Nacionales*
CONTADO
Octubre 7 —60, 81. 45
—105,000
Fin de mes
15, 83, 50

Letra B. Nacionales
CONTADO
Octubre 7 —10, 79

Letra C. Nacionales
CONTADO
8, 79, 60, 12, 70, 3, 22,
10, 60, 2, 70, 5, 60, 20,
1, 70, 10, 60, 5, 70
—98.000
Fin de mes
20, 80

SEGUNDA RUEDA
Metálico
AL CONTADO
Octubre 6
Del 6 para el 7
2, 143, 70, 5200, 10, 20,
5, 30, 10, 143, 15
—47,200

Resúmen
47,200
20,000
145,000
70,000
180,000

462,200
Sábado 8 —10, 143, 50, 10, 30
—21,000

Fin de mes
10, 143, 80, 10, 10, 10,
10, 60, 10, 10, 50, 20,
10, 60, 10, 40, 10, 20,
20, 5, 143.
—145,000

Varios Plazos
Nv'bre 30 —20, 143, 40, 10, 50, 10,
40, 20, 20
—70,000
Dicie'bre 31 —50, 143, 40, 10, 50, 100,
20, 30,
—180.000

Acciones Bco. Nacional
Fin de mes
—500, 222, 50, 100, 100,
100. 100, 100, 122, 300,
100 50, 100, 222, 100,
200, 100, 200, 50, 100,
200, 100, 100
—2600

TITULOS DIVERSOS
Certificados
Banco Nacional
10 o|o Pago.
100, 123, 50, 200, 123,
100, 400, 50, 100, 123,
200, 200, 100, 50, 100,
423, 200, 200, 50, 100,
300, 100, 100, 100, 100,
200, 100, 123, 50
—3,000
Nv'bre 30 —200, 126, 100, 100, 127,
100, 100, 100
—700

CÉDULAS HIPOTECARIAS
Banco Constructor
Fin de mes
100, 250, 100, 300, 100,
100, 126, 200, 500, 100,
100, 100, 100
—1.800

Dicie'bre 31 —50, 275
Octubre 7 —100, 250, 100, 255, 100,
100, 288
—300
Letra F
Octubre 7 —2, 85, 50, 30, 40, 1600,
30, 5, 50, 3
—31.600
Letra J
Octubre 7 —3, 88
Letra F.
Octubre 7 —5600, 76, 50.
Letra G
Octubre 7 —180, 50
Letra A. *Nacionales*
Octubre 7 —5250, 83, 50, 18, 80, 25,
90
—40.250
Letra B *Nacionales*
Octubre 7 —5. 79, 10
—15.000
Letra C Nacionales
Octubre. 7 —10, 79, 50, 10 10, 60
—30000
Fin de mes
10, 79, 80

ULTIMAS COTIZACIONES

Los títulos y acciones se cotizan así:
Bolsa de Comercio—160 %:
Banco del Comercio—1000.
Banco Constructor de La Plata—235
Banco de Italia y Rio de la Plata—185.
Ferro-carril del Sud—Nominal.
Ferro-carril Central—lb. 23 cada una.
Gas Primitivo 150 $ m/n cada una.
Gas Buenos Aires—125 %.
Gas Argentino—210 %.
Puentes, caminos etc.—100 %. nominal.
Sociedad de propietarios para la higiene—Nominal.
Sociedad Fomento de Barracas al Norte nominal:
Telégrafo trasandino: $ 220 la accion.
Tramvia Ciudad Buenos Aires: Nominal.
Billetes de Tesoreria Nacional: 102 7/8 %.
Bonos municipales de 1882 de 6 % de renta:
Deuda extranjera: Nominal.
Empréstito del Riachuelo 1881: 95
Fondos públicos de 1881 5 %: Nominal.
Id id 1882 6 %: Nominal.
En descuentos la variacion es poca.
Interes en plaza: 7 1/2 á 8 % anual.
En el Banco Nacional: Préstamos hasta 180 dias en oro á papel 7 %.
Id id: Especiales con amortizacion menor de 25 %. 8 %.
En el Banco de la Provincia: Papel comercial 7 % y particular 8 %.
Id id: pagarés á oro 7 % anual

CAMBIOS

Lóndres á 51
Particular 51 1|8 á 51 1|2
Paris 5.35, 5.36 á 5. 37
Amberes 5.37 á 5.39
Rio Janeiro 10.600
Buenos Aires 3|8 o|o

Telegramas

Al Agente

Octubre 6.

El vapor Neva llegó ayer temprano recien hoy le darán entradr debido al mal tiempo.

Montevideo, Octubre 6

Unificada á 70318 para fin de mes,
Consolidada 1ª y 2ª para fin de mes á 96.
Acciones del Banco Nacional integradas á 136 para fin de año.
Sin integrar 130 1|2 al contado
Inmobiliaria á 42.
Nada en Frutos.
Southampton Neva, Valparaiso, Johon Elder, Janeiro Rio de Janeiro, Havre Pampa, salen Cosmos y Eolo.

MARITIMA

Para Montevideo y Los Rios:
Viérnes y Sábado 8.
Saturno Monteuideo á 4
Júpiter Uruguay á 9
Pingo Santa Fé

VAPORES ESPERADOS
DE
ULTRAMAR

8 Pampa Havre
8 Regina Margherita Génova
8 Giova Génova
10 Ville de Montevideo Burdeos.
10 Sir G. Woolsley Amberes
10 Sud América Génova
12 Ohio Bremen
12 Annandale Liverpool.
13 Cotopaxi á [M] Pacífico
15 Niger Burdeos
15 Petrak Amberes
16 Sorata [á M] Liverpool
5 Sirio Génova

SALIDA DE VAPORES
PARA
ULTRAMAR

8 Congo Burdeos
8 Pampa Havre
8 Cuvier Amberes
9 Desterro Hamburgo
10 Frankfurt Bremen
10 Bellenes Liverpool
14 Cotopaxi [á M] Liverpool
15 Medoc Vigo y Burdeos.
16 G. P. Lavarello Génova
17 Neva Southampton.

Frutos del Pais

MERCADO CONSTITUCION

Octubre 6

Entraron hoy á este mercado 375 wagones cargados con una variedad de frutos.

VENTAS DE HOY

Cueros de estacion consumo 100 docenas superiores por Perez y Cueto á 330 mils.
100 id Vicente Consentino á 320.
200 id id Juan L. Somosa á 320
100 id id Miguel Mendez á 410
Cueros lanares de estacion deshechos 50 dens sup. por Perez y Cueto á 240 mils.
80 id Vicente Cosentino á 230
300 id id Juan L. Somosa id 230
150 Miguel Mendez á 230
Cueros vacunos de campo 300 cueros especiales por Perez y Cueto á pesos m|n 4.40
150 id Julian Ortiz id 4.35
1200 id id G. Casaux y Cia id 4.35
50 id Bellocq y Durañona id 4.35
Cueros de corderitos 250 docenas especiales por E. Bonifacio á pesos m|n 0.98 cents.
100 id id M. Mendez id 0,96
500 id id Perez y Cueto id 0,95

MERCADO 11 SETIEMBRE

Octubre 6

Entraron hoy á este mercado 100 wagones cargados con los siguientes frutos:

3300 atados de cueros lanares, 1200 cueros vacunos, 150 atados de cueros corderitos, 12 lienzos de cerda de potro, 56 cueros de potros, 130 cueros de nonatos, 13 pipas de grasa, 30 atados de cueros de nútria, 4200 bolsas de maiz desgranado, 1204 bolsas de trigo, 100 bolsas de harina, 700 fardos de pasto, 200 bolsas de papas y 40 atados de paja de guinea.

El estado del mercado para los frutos en general continúa sus precios mas ó ménos lo mismo que en dias anteriores.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores señores:

Eduardo Kenny, Manuel F. Parera, Felipe Llavallol, Pedro M. Cernadas, Saturnino Unzué é hijos, Alfredo Alonso. Livorio Novoa y Cerro Gonzalez y Ca.

VENTAS DE HOY

Cueros lanares de matadero el kilo á 255 mls.
Id id atrasados id id id 240 id.
Id de corderones id id id 190 y 200.
Id id corderitos la docena á ps. m|n. 0'75 y 0'85 cts.
Id id potros cada uno id 2.00
Id vacunos de campo los 10 kilos 3.80 400 y 4,15.
Id de becerros id id id 3.10.
Id id de nonatos id id id id 2.00
Cerda de vaca id id id id 5.60.

—(o)—

PERMANENTE

EL PORTEÑO, *al Presidente del Banco Hipotecario Nacional, Dr. Don Juan Agustin Garcia.*

Despues de las denuncias de los diarios del Rosario y de los manifiestos de algunos de sus actores, sin prejuzgar sobre su conducta exije de Vd. una vindicacion perfecta.

La Redaccion mantendra estas lineas en permanente esposicion durante tres dias.

EL PORTEÑO, diario que sostiene la actualidad pero que jamas sostendrá la esplotacion de la cosa pública por nadie, sea quien sea la persona acusada, dá á Vd. ese plazo y le previene que terminado él alzará contra Vd. la bandera de la reivindicacion pública.

Despues de varios dias de disertaciones vagas sobre tan alarmante tema, no aceptará una hora mas de silencio ó contemporizaciones en Vd., si Vd. como Presidente del Banco y como funcionario público no se justifica.

Las columnas de este diario estan á su disposicion y sus máquinas prontas á toda hora para dar al público los datos con que Vd. deba y pueda vindicarse.

Si Vd. sale vencedor, EL PORTEÑO le sabrá hacer á Vd. justicia, así como ahora le previene que en caso contrario se alzará contra Vd. buscando en el Presidente de la República la fórmula purificadora de especies semejantes.

Doctor Garcia: la Redaccion y EL PORTEÑO están á sus órdenes.

LA REDACCION.

—(o)—

La nueva teoría

SOBRE EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Aceptada por nosotros la obligacion de exponer un estudio claro y conciso de la ley de nuestro Banco Hipotecario Nacional, nos vemos obligados á continuar en la ruda tarea, tanto mas ahora que los escándalos que se han denunciado en el Rosario, aún permanecen como entre nubes.

Ya lo hemos dicho, nosotros al venir á la prensa diaria y actuar dentro de ella ante las autoridades nacionales, y en su capital federal, hemos hecho nuestra profecion de fé clara y precisa.

Al aceptar la grave responsabilidad moral para un hombre que como nosotros ha seguido el destino borrascoso de nuestra vida política, dándole cuanto ha poseido y entregándole sin reserva alguna jamas el tributo activo de su personalidad, por humilde que ella sea, con la conciencia clara de su sacrificio fortalecidos en la vida de peligros y de penurias que ha arrostrado por su amor purísimo á las quinstituciones libres y sobre todo, es porsae ha absorvido en el glóbulo de su ingre europea, americanizada por la mplantacion y su desarrollo en la espléndida naturaleza de nuestra pitria, ese amor fecundo que se incubara en el alma de las generaciones sud-americanas en los primeros dias del siglo y, ese fanatismo sublime que alientaba á los que se batieron contra la invasion inglesa, que lucharon mas tarde, contra los mejores soldados del mundo, desde los tiempos de Anibal, de César y de Pompeyo, como lo fueron los soldados españoles.

Y es así que en nuestra foja de servicios no hay mas que sacrificios oscuros, penalidades anónimas, sin pretenciones de banalidades personales y, en el terreno de la vida de nuestra existencia americana, hemos dado siempre y jamas hemos recibido, ni disputado con nadie empleos ni posiciones.

Se nos dirá que eso no es ni debe ser una regla humana, se nos dirá, que eso es seguir una traza olímpica, inclinada por el fanatismo y por la exageracion de un sentimiento de amor terrible, que indudablemente daña al ciudadano humilde y oscuro; que ese amor á la patria, debe ser regido por un amor compensado en el amor á los hijos, á la familia y al hogar, que si los ciudadanos todos malgastan su vida en medio del ardiente meridiano de las pasiones humanas, los pueblos se arruinarian y sus hijos vivirian como los antiguos caballeros de la Edad Media, en que, como el Cid, jamas se desprendian la coraza y andaban munidos de toda arma, jugando la vida y la fortuna por la patria y la religion, enalteciendo sus actos y abrumadores bastíos con el recuerdo amado de una prometida que las mas veces, era á su vez sacrificada al caballeresco, é infausto destino de su prometido, muerto en los campos de batalla, para encerrarse ella á su vez en un convento.

Indudablemente, nosotros hoy que hemos recorrido en azarosa campaña la mayor parte de nuestra existencia, comprendemos perfectamente que necesitamos vivir de otro modo ó mejor dicho, que sentimos la necesidad de aconsejar á los que vienen, que la época de cosechar nuestra herencia de sacrificios hechos, ha llegado ya para las generaciones que actúan en la época de reorganizacion argentina, á que nosotros llamaremos sud americana.

Los sacrificios de las generaciones que nun actuan activamente en nuestra historia, desde los primeros dias del fausto, sigio para los que no alcanzamos y que ayer no mas, nos han dado un censo de 434.663 habitantes en la capital revolucionaria de Sud América q' han desaparecido ya en su verdadero caracter evolutivo de transformacion sud americana y ha llegado el momento de que, actuando en el terreno de las compensaciones reales, los que alcanzamos esta época prominente de nuestra historia toquemos la realidad, reorganicemos la familia y sumemos el capital pasivo y activo de nuestra propia riqueza.

La direccion de los elementos populares debe de reaccionar orgánicamente, de procurar acumulacion de riqueza, de actividad comercial, de industrias varias, del cultivo de nuestras comarcas y de la poblacion de nuestras campañas, llenando nuestros graneros, estimulando la poblacion de inmigrantes hácia nosotros y la instalacion confortable y permanente de las nuevas familias argentinas que llegan y que forman su nuevo capital social sud-americanas.

Indudablemente, ha llegado el momento de educar los hijos, de cuidar de la educacion y dignificacion de la futura matrona sud americana argentina y, enseñar al pueblo que sus armas no deben ser esgrimidas al impulso de pasiones ardientes ni de evoluciones prematuras ó de simple fantasia.

Enseñemos al pueblo que adiestre á sus hijos á ser avaros de su sangre y de su tiempo; que no se crean obligados á dar todo á la sociedad ó á lo que hemos llamado patria, porque, la sociedad tiene deberes profundos y sagrados que cumplir en el individuo, en el ciudadano, en la familia; que allí, los mas están obligados á protejer los menos y á su familia; que si el hombre viril puede y debe sacrificarse en un momentodado, debe hacerlo en la conciencia de que á su familia, á sus padres, á su mujer y á sus hijos, si se les priva de la proteccion del gefe de ella tienen derechos comunes y derechos civiles que deben ser garantidos por la sociedad política y por eso que se llama patria y que tanto y tanto hemos amado.

Mañana continuaremos.

—(o)—

La mala táctica

La neurosis del diariasmo argentino, escrito en idioma patrio, es tan terrible y profunda que amenaza entrar en el periodo de su mas funesto desarrollo.

Con motivo de las denuncias de los diarios del Rosario, sobre la entrega de medio millon de cédulas, sobre terrenos que segun se afirma, no valen 100 mil pesos m|n. se manifiesta tan torpe y tan injusta que en verdad dá grima el observarlo y sobre todo, el ponerlo de manifiesto.

Así vemos á los llamados diarios de actualidad, metamorfoceando la situacion producida con la denuncia, y ciegos de placer los otros por encontrar lodo con que insultar al gobierno, se desbordan porque el Director del Banco Hipotecario Nacional, aparece desfraudando al Banco y esplotando la posicion.

Pero aceptando de plano los hechos denunciados, aunque depriman al Gobierno Nacional, ¿porque arrojar sombras sobre el Presidente de la República?

Y, en contraposicion de esa inconsciente furia de los caidos y rencorosos, tenemos la prensa que acompaña la actualidad de la república, que enmudece y calla, como si temiera la bulla y el alboroto que se hace con este motivo.

Y así vemos que los unos saltan como fieras sedientas y pasadas de hambre sobre la presa que en su delirio de febriles vijilias, vienen acelachando y los otros entumidos, temerosos y tranquilos, hacen oidos de mercaderes y ponen, como suelen decir muestros gauchos, cara de perro flaco y mal mantenido.

La enfermedad de la neurosis está perfectamente caracterizado y es fácil un diagnóstico claro, y concreto.

Y en verdad que la demacrada figura de la prensa federal, de la que habla el idioma patrio, es triste é insipido á la vez.

El tipo del antiguo diarismo, del diarismo real y verdadero, no existe ya, y la fórmula plástice del compañerismo político, como la baba del molusco que se arrastra al rededor del tronco del árbol que le dá la vida, solo existe por los instintos del tónico alimento, y no se ve brillar en ella, ni la pasion, ni la idea, ni el talento, ni el entusiasmo, ni el absurdo mismo.

De aquí, que las tonaciones de nuestra prensa argentina sean en su gritona oposicion ú alabanza, lo que el canto monótono de las ranas y el crujir cadencioso y seco de los cañaverales del Chaco Austral.

Y al trazar estas lineas, lamentando la decadencia de nuestro diarismo, sintiendo solo, no poder reproducir por nuestra propia mano, la leyenda de Jesus, cuando arrojó del templo los mercaderes.

Y mientras tanto, la república sufre la crisis de su descrédito y los tesoros públicos son el patrimonio de media docena de viejos sátrapas que como las viejas plagas del Egipto, pasean y destruyen sus jardines.

¡Qué situacion y qué diarismo!

—(o)—

La enfermedad crónica

DEL DIARISMO FEDERAL

El diarismo de la capital Federal, está atacado indudablemente, de resblandecimiento ó de la enfermedad de raquitismo mental.

Avanzamos esta indicacion, ponemos de manifiesto este síntoma, por que á no ser así, no aparecerian sus redacciones, como de votas y hermitaños abstraidos y enbebidos en una contemplacion idiosa, mezquina y abstracta de sí mismas.

La manifestacion de esta enfermedad y raquitismo moral, existe en el amor de sí misma y en el *amor solitario* de sus propias abstracciónes morales.

Y así tenemos á los mas encopetados y circulante como *La Nacion, La Prensa, El Nacional* y *El Diario*, viviendo de sí mismos ó de su propiá gordura, como se observa en los cerdos cebados, cuando se les somete á una dieta absoluta.

Por otro tado, los colegas aludidos, como opositores acomodaticios del Gobierno, vinculados amaneradamente y secundados por otros colegas, los que, formando en las filas de la actualidad, no ven y no oyen á semejanza de las devotas de frente estrecha y cegijuntas, sino el santo de su adoracion, el dia de su funcion de gracia: el altar ante que se inclinan y no sienten en sus dedos magnetizados mas que los cuentas del rosario que hacen pasar y pasar continuamente, como los budistas de la India, sin darse razon de sus actos, sin impresiones de las mismas oraciones sagradas que entonan y repiten.

Y así es que «La Patria», «La Razon» «La Tribuna Nacional» y otros colegas amigos, se han hecho tan timoratos, que creen servir al rey, cuando sienten hablar mal del Gobierno, tapándose los oidos, cerrando los ojos y pasándose la voz en vos baja con el sonido enfónico de las palabras sagradas de los masones de primer grado, de no oir, no ver, por no perturbar el silencio del templo.

Se nos ocurren estas cosas y hacemos estas reflecciones, llevados de un justo deseo, que no es otro que el de ver brillar la prensa de la capital federal, por su talento, por su intelecto fecundo, por sus principios austeros y dignificados y por el ardor en que nos inspiramos al defender los actos públicos de la administracion política cuando en verdad, solo brillan por su mutismo, por su cortesia ciclopea, por su indiferencia insolita y amanerada.

Es triste cosa en verdad, tener que pensar en el dardo acerado de la crítica ruda de la pasion, sentida por el idiotismos de los adoradores del sol confundidos en maridaje mostruoso con los adoradores de las tinieblas.

Para nosotros, desde «La Nacion» á la «Tribuna Nacional» desde «El Diario» hasta «El Sud América» y desde este hasta «El Nacional» vetusto y desorientado, la prensa toda de la Capital federal, escrita en idioma patrio, con exepcion de los diarios franceses Italianos, Ingleses y Alemanes, todos brillan por su amaneramiento; prosaico y viven y funcionan como el castor que fabrica habitaciones ó como el mono que recorre los bosques imitando en su manera incorrecta y mecánica la accion y la vida de los seres superiores.

Y sostenenos y avanzamos estas afirmaciones, decididas, como el medico legal que para certificar la muerte de un personaje desconocido, clavara la lanceta acerada é hiriente en las venas atrofiadas del cadáver yerto.

La razon es esta: ayer no mas, un diario del Rosario, lanza una atroz acusacion contra el directorio del Banco Hipotecario Nacional, «La Nacion», «El Diario», El Nacional» publican la denuncia, insultan y chillan: atacan al gobierno, ecsitan la atencion pública y la prensa oficial calla y otorga ó enmudece.

Los Señores aludidos como estafadores públicos, dan un manifiesto, se purifican ó hacen por purificarse del hecho, y lanzan su manifiesto á la publicidad y al estudio del diarismo de Capital Federal; y sin embargo, dada á luz la disculpa, los mismos que alborotaron se callan, como la prensa oficial ó de actualidad, á semejanza de un mudo q' en un sainete mostrándose inmutable y sério como el mas sério de los provisores conocidos ó por conocer.

Y bien: ¿Qué piensan de semejante madeja ó comedia diarística de la Capital federal?

Será acaso que hay gatos encerrados, en lugar de gato, como suele decirse?

Y si son gatos los encerrados serán todos del mismo sexo?

La cosa es grave y merece meditarse.

—(o)—

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

Abierta la sesion se dió cuenta de los asuntos entrados, entre estos el proyecto de salvamento sancionado ayer por la Cámara de Diputados, que como se sabe se modificaba en el texto primitivo votado por el Senado.

Esta cámara resolvió insistir en su sancion primitiva.

Se prosigue despues la discusion sobre la ley de bancos libres suspendida en el art. 6º el cual fué objetado fundamentalmente por el Dr. del Valle en la anterior sesion.

El Ministro de Hacienda inicia la discusion dando las gracias al Dr. del Valle por su cooperacion al principio fundamental, lamentando no estar de acuerdo con las observaciones hechas por el al art. 6º por cuanto ellas afectan al sistema de esta ley, —al sistema bancario que ella sintetiza.

Luego hace notar las deficiencias que las leyes monetarias sentidas durante 20 años, deficiencias que han provocado la presente de modo tal, que para hacer desaparecer la anarquía monetaria, el Gobierno ha llegado hasta asumir el rol de proveedor de la moneda y aún así esta continúa en su depreciacion.

El Gobierno ha ensayado todos los medios, y entre estos el aumento de capital del Banco Nacional, el oro de la venta de ferro-carriles; ha pagado á todos los Bancos; y esto último de modo tal que los Bancos en vez de ser acreedores del Gobierno, son sus deudores por la posicion de sus fondos públicos. Ademas el P. E. ha presentado un presupuesto equilibrado, con sobrantes, destinando estos á la amortizacion de las deudas; pero aún así, la depreciacion sigue:

Ademas debo agregar á esto la deuda de los Gobiernos, en títulos de deuda interna y externa cuya mayor parte se localiza en el exterior; las cédulas emigran, tanto del Banco de la Provincia como de la Nacion, y aún cuando la renta de estas deudas se pague aquí á papel, lo cierto es que antes de salir del país se convierte en oro.

Se han fundado 20 Bancos que necesitan dinero para sus servicios. La Bolsa con sus diferencias reclama por lo menos 20 millones mes á mes. Todas estas son causas que influyen de una manera notable á la depreciacion de la moneda á cuya valorizacion quiere propender el gobierno nacional.

Se dice que el Banco Nacional aumentará en 40.000,000 mas su emision, pero esto no sucederá: 1º porque el Banco tendrá que acojerse á esta ley; 2º porque tendria que integrar su capital autorizado; 3º por que tendria que cambiar su emision por fondos públicos; 4º porque para todo esto tendria que ser autorizado por el congreso.

Continúa despues ocupándose de las observaciones hechas por el señor del Valle, las que conceptúa repudiables, desde que á ser aceptadas todo el sistema bancario de esta ley caeria por su base.

El Sr. del Valle declara que no ha pretendido ni pretende prescindir de los hechos y antecedentes argentinos; pero cree que no es posible apartarse por completo del sistema americano, siquiera para tener algo como norte ó guia que haga eficaz esta ley en su parte práctica.

Recordó que en la sesion anterior habia dicho que esta ley era una falsificacion del sistema americano, pues nos hemos separado de él en los puntos fundamentales sin razon para ello.

La faz importante de este proyecto es la que se refiere al pago de los fondos públicos, pues es necesario tener presente que este proyecto que sancionamos legisla para el momento actual y para los bancos públicos: y en el caso actual creo que el Gobierno se aparta del propósito primordial que debe tener no prescindiendo como no se debe prescindir de las exigencias del momento. El propósito primordial debe ser mejorar la situacion monetaria y la necisidad mas grande que la siente hasta el último habitante de la república es la valorizacion del billete.

Pero responde á esto el proyecto? Creo que no y mucho mas cuando se dice por el mismo que viene á desconocer el mérito de papel.

Sr. Baibiene—Creo que el señor senador está equivocado....algo ilusionado.

Por este proyecto se propone una cuestion sencilla para valorizar el papel.

Recibir papel por títulos públicos, es hacer del gobierno la deuda de los bancos para con el público.

Sr. del Valle—Cambio de papel.

Sr Baibiene—de todos modos seria hacer una nueva deuda cuando precisamente se trata de estinguirlas.

Sr. del Valle—Precisamente el proyecto del P. E. y de la Comision colocan al gobierno y á los bancos en la creencia que van á tener que comprar oro.

Se repite que se traerá oro y resultará que los bancos particulares necesitándolo, entrarán como meros factores en el mercado para hacer depreciar el papel, pues bien claro está que cuanto mas aumente la demanda tanto mas aumentará el valor.

El artículo en cuestion fué puesto á votacion y fué aprobado levantándose en seguida la sesion.

Cámara de Diputados

Abierta la sesion con asistencia de 44 de sus miembros y no habiendo asuntos entrados se pasó á tratar despues de un breve informe del Sr. Laurencena el proyecto por el cual se le concede al Sr. D. Francisco Seeber el derecho de construir y esplotar un ferro-carril que partiendo de la ciudad, Córdoba, pase por Soconcho, Rio 4º, La Carlota hasta la frontera de la provincia para unirse con el pueblo del Pergamino.

Siendo aprobado en general, lo fué tambien en particular sin sufrir ninguna modificacion.

El señor Calvo hizo mocion de reconsideracion para que en vista de la importancia del proyecto de ferro carril de los Sres Meabe y Cia. que en la sesion de ayer se resolvió aplazarlo, se tratase en esos momentos junto con las demás propuestas de ferro-carriles que estaban á la órden del dia.

El señor presidente observó que no podia poner á votacion la mocion, pues el reglamento prohibia volver sobre un asunto que tenia una resolucion ya definitiva y tanto mas que el aplazamiento era hasta las sesiones del año venidero.

El diputado mocionante insistió alegando que no se trataba de una sancion, sino de una simple resolucion y que al hacer la mocion era en el interés de no privar á la provincia de Buenos Aires de los beneficios de esta importante linea. Que si no era posible traerla nuevamente á la discusion en la presente sesion, se limitaba á pedir que el aplazamiento fuera suspendido.

Despues de un breve cambio de ideas, el Sr. Calvo resolvió retirar su mocion para hacerla en la sesion de hoy.

Se pasó á tratar una propuesta de los Sres J. J. de Varga y Ca. para la construccion de un ferro-carril desde la ciudad de Mendoza hasta san Rafael, pasando por los departamentos de San Vicente, Lujan, Tupungato y San Cárlos.

Prévio el informe del miembro de la comision respectiva Sr. Meyer, se aprobó el proyecto con una modificacion en el artículo 18 que se refiere que la empresa deberia conducir gratuitamente las balijas de correspondencia y queda obligada á hacer una rebaja de 60 o|o sobre el precio de las tarifas para los pasajes de empleados nacionales, —se le agregó: "como así mismo para los individuos de tropa é inmigrantes.

Se puso en discusion en seguida otra propuesta de los Sres, Rodriguez, Ferran y Cia para construir una via férrea que partiendo de esta ciudad, llegue en linea más ó menos recta á la ciudad de Córdoba.

Este proyecto sufrió las siguientes modificaciones.

El artículo 4º quedó en esta forma—Los rieles serán de acero y su peso no será menos dé 27 kilos el metro corrido y la trocha será ancha ó sea de 1 676 m.

Se suprimeron los artículos 18, 22 y 31 poniéndose en lugar de este último el siguiente propuesto por el Sr. Figueroa.

Art. 31 Autorizase al P. E. para solicitar de los respectivos gobiernos de provincias, la entrega de los terrenos de su propiedad necesarios para la via, estaciones, depósitos y demás dependencias del ferro-carril.

Despues de un cuarto intermedio se lee una nota de la cámara de Senadores en la que comunica que no acepta las modificaciones hechas por esta cámara al proyecto autorizando al P. E. para invertir 300,000 ps. en el pago del servicio de salvataje en el puerto de esta capital.

Tratado sobre tablas, la cámara insistió en su sancion primitiva.

Se pasa luego á tratar el proyecto por el cual se autorizó al P. E. para contratar con los Sres. Adolfo E. Carranza y Cia. la construccion de una línea férrea que partiendo de Chumbicha, vaya á Tinogasta y Fuerte de Andalgalá.

Informó bravemente el Sr. Laurencena y antes de aprobarse en general, el diputado del Pino hizo mocion para que se aplazara este asunto hasta el año próximo en vista de haber otra propuesta mas ventajosa á su juicio que esta.

Esta mocion fué rechazada y una vez en discusion en particular, el proyecto fué sancionado sin ninguna modificacion.

A mocion del Sr. Mansilla se levantó la sesion siendo las 6 y 20 p. m.

—(o)—

Noticias Generales

Nombramientos judiciales—La Exma. Cámara en lo Civil por acuerdo de ayer, ha nombrado escribientes del Juzgado de Paz de la Seccion 1a. á los señores Vicente H. Piñeiro y Enrique Becar, en reemplazo de los señores don Cárlos Gomez y don Maximiliano Leiva, que renunciaron.

Las Provincias Ilustradas—Ha aparecido una nueva entrega de esta publicacion. Trae el retrato del doctor Manuel Obarrio, catedrático y décano de la Facultad de Derecho de esta Capital.

Causa á verse en la corte—La suprema Corte de Justicia Nacional ha señalado dia para entender en las causas siguientes: *Mártes 11 del corriente* á las 12 del dia la causa seguida por Don Jorge Pinto, contra Don Antonino Amado.

El mismo dia y hora el sumario para la averiguacion de si la pulla de que resultó herido Augusto Mityloj fué en territorio Nacional ó Provincial. El mismo dia y hora, Sumario instruido al indijena Julio Gelaber por muerte dada á la indijena Teresa.

Juéves 13 del corriente á las 12 p. m. la Municipalidad de la Capital contra Doña Isabel A. de Elortondo sobre expropiacion.

Sábado 15 á las 12 p. m. en la causa seguida por Don Hans Knees contra Don Torcuarto de Alvear Intendente Municipal sobre daños y perjuicios. El mismo dia y hora D. Meliton Rodriguez contra los Sres. Mallagray Olmos y Guasch sobre desalojo.

La Luz de la Esperanza—Hemos recicido el primer número del periódico semanal que lleva este título, propiedad del Sr. Antonio Canciello. La tendencia de este Periódico es puramente para anunciar su gran casa de negocio entablecida en la calle Independencia 395.

Felcitamos al Sr. Canciello, por la feliz idea que ha tenido en publicar un Periódico, anunciador de su establecimiento.

Curiosa ceremonia—Refiere un periódico de Tetuan la curiosa ceremonia preliminar al enlace del israelita don Elias H. Cohen con la señorita doña Dona Pariente, verificada en aquella ciudad el dia 6 del mes pasado.

El novio recorrió las calles del Juel-lah á caballo, vestido de frac, patalon y chaleco blanco y gorro de terciopelo de color bordado: un *majasnia* «soldado moro» conduciendo el caballo del diestro, y detrás, á pié seguia numeroso séquito vistiendo lucidos y varios traje púramente caprichosos.

Encaminada la comitiva á casa de la novia, esta, en union de otras muchas jóvenes solteras, estaba en el *tálamo*, cubiértas con unas cortinas y á la llegada del novio todas asomaron las manos, acertando éste cuáles de entre todas eran las de su prometida, depositando en ellas un delicado obsequio, consistente en un alfiler de diamantes.

Algunos tienen la preocupacion de que si no efectúan esa ceramonia uno de los novios morirá antes de finalizar el primer año.

Que linda novia se ha perdido!—Acaba de fallecer en Nueva York Miss Catherine Lorillare Wolfe, archimillonaria, á los 59 años de edad, soltera. Su renta anual se estimaba en medio millon de pesos. De sus padres habia heredado la modesta suma de pesos 7.000,000.

Pertenecia á la alta y culta sociedad new yorkina.

Se fué.....!—Una morochita de la calle 25 de Diciembre entre San Juan y Mendoza del Rosario ha levantado anoche el vuelo en compañia de un galan de alpargatas sin medias y flor de malva rosa tras la oreja,

Para que el trayecto á recorrer sea menos pesado la fujitiva se apsdero de unos cuantos pesos que poseia la madre de los ahorros de lovado y planchado.

No se sabe el rumbo que haya tomado la pareja calavera, pero estamos seguros no escapará del gallo, el que tiene un olfato especial para esta clase de pesquizas.

Generoso donativo—Dice un diario de Santa-Fé:

«Encontrándose en esta capital, hace dias, los Dres. Mariano Benitez y Juan Borbon, de Buenos Aires, las señoras del Dr. Cafferrata y Dr. Seguí, comisionadas por la Sociedad de Beneficencia para solicitar objetos para el próximo Bazar, se dirigieron á ellos en ese sentido.

El resultado fué feliz y lo consignamos para satisfaccion de esos generosos huéspedes.

Dieron 300 nacionales á cada una de las señoras antes nombradas. Estos seiscientos pesos están hoy en poder de la Presidente de la Sociedad, y serán invertidos en aliviar la desgracia y la miseria.

Un cantaor—Ha llegado de España el guitarrista y *cataor* Fernando Garcia Brandes, el que, segun se nos dice, en breve se presentará en público.

Obsequio al Arzobispo—En la exposicion belga, entre otras cosas, compró el Dr. Juares para obsequiar al Exmo. señor Arzobispo, un bellísimo retrato de Pio IX hecho en el Palacio del Vaticano en 1877 por el célebre pintor Alejandro Thomas. No hemos visto retrato mas parecido que el que nos ocupa.

Muerte del señor Vecchi Bey—Acaba de fallecer en Nervi (Italia) el señor Enrique Vecchi Bey.

Habiase trasladado á Liguria para restaurar su salud quebrantada por el fatigoso viaje que últimamente realizó al Chaco, para inspeccionar los terrenos que le habia acordado el Gobierno Argentino.

Obsequio—El ex-director del departamento nacional de ingenieros, señor Villanueva, fué ayer objeto de una manifestacion de aprecio de parte de sus colegas y amigos los señores Federico Stavelius, José A. Villalonga, Francisco Bovio y Alfredo Seurot, quienes le enviaron un precioso *necesaire* de viaje de gran mérito y que habia sido recibido como muestra en una de las más importantes casas de comercio de esta ciudad.

Nueva oficina telegráfica—La Direccion General de Correos y Telegrafos ha ordenado sea librada al servicio público la oficina telegráfica nacional en Miraflores, Catamarca.

Traslacion—El «Instituto Geográfico Argentino» ha trasladado su local á la calle Alsina 477 (antes 113), entre Bolivar y Defensa.

El valor de las haciendas mestizas—Se ha realizado el negocio mas importante en la provincia de Santa—Fé de cuantos hasta ahora se tenia conocimiento en ganado mestizo Durhan.

Los tres rodeos pertenecientes al señor D. Saturnino Martinez de Hoz, han sido comprados por el señor Ambrosio, Olmos, gobernador de Córdoba, al precio de catorce pesos moneda nacional al corte, entrando un plantel fino con un toro importado y mas de un diez por ciento de novillos mestizos.

Ha intervenido en esta operacion el señor Pareja, encargado, de la revisacion y terminacion de este importante negocio.

Tenemos entendido que el señor Martinez ha vendido esta hacienda por tener que desocupar el campo vendido para colonizarlo.

Burlado por una casera—Desesperacion de los inquilinos—En la calle Defensa á la altura de Belgrano existe desde mucho tiempo atrás una casa amueblada y de pension, por lo general habitada por diputados provincianos' algunos estudiantes de familias pudientes y tambien uno que otro matrimonio.

Ultimamente corria con esa casa una gallega que parecia muy infeliz, incapaz de nada malo y menos aún de una burla á sus sub-inquilinos, pues ella la habia tomado en alquiler. La gallega no era del todo mal parecida y aunque ya raya en los cuarenta, no le ha de faltar pollo que le arrastre el ala.

El caso es, que llegó el primero del corriente mes y, como de costumbre, principió á cobrar el alquiler adelantado á todos sus inquilinos y pensionista, haciendo una buena recoleccion que pasará indudablemente de 500 pesos.

Ayer, en las primeras horas de la mañana salió de la casa sin que esto alarmara á nadia pues no hay cosa mas natural que una casera salga tal vez á hacer sus compras para la buena digestion de sus pensionistas.

Pasó todo el dia sin la menor novedad, pero llegada la noche supieron los inquilinos que la buena gallega, la infeliz, habia manifestado el dia anterior estar desesperada y su resolucion de abandonar la vida que, segun dijera, era para ella carga pesada.

Estas noticias recibidas, precisamente á la hora de comer, cayeron como bomba en medio de los inquilinos, estallando en diversas y variadas formas: los unos, los mas románticos, esclamaban ¡pobre mujer! pero los mas practicos, los que á cada instante estan en contacto con las necesidades de la vida, prorumpieron en imprecaciones pensando que los pesos pagados corrian la suerte de las golondrinas del poeta.

En resúmen: la infeliz gallega no se ha suicidado y está buena y sana Dios sabe donde.

Sarmiento ha lendose—Un testigo, dice un periódico de la Asuncion, nos ha suministrado los siguientes datos:

«Que al recibir el señor general Sarmiento el cartel de desafio, le dijo al portador, persona bastante conocida en la sociedad: diga á ese mequetrefe que no me bato con él, pero me batiré con Vd; somos dos viejos y la lucha consiguiente será igual. El duelo tendrá lugar ante dos padrinos viejos tambien, pudiendo ya Vd. nombrar el suyo El mio lo será el señor don Juan Francisco Decoud.

«Ante esta salida tan inesperada, el portador de la misiva se llevó un julepe mas que regular, saliendo de allí como rata por tirante.»

Quiere decir que el general Sarmiento, lo corrió con *la parada*.

Batidas de indios—El gefe del estado mayor, general Levalle, ha trasmitido al ministro de guerra y marina la nota siguiente del general Dónovan, en que se da cuenta de un triunfo obtenido sobre algunos grupos de indios que merodeaban al norte de Napalpi;

Jefe de la 4ª division del ejército—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1887.—Al señor jefe de estado mayor general del ejército, general don Nicolas Levalle.

Tengo el honor de comunicar á V. S. que hoy he recibido el siguiente telegrama:

«Resistencia, Setiembre 24 de 1887.—Al señor general Dónovan.—El capitan Sarmiento; del batallon 9 de infanteria de línea, batió algunos grupos de indios al norte de Napalpí, causándoles seis muertos, muchos heridos y diez prisioneros.

«Habiendo ordenado á la division de mi mando tomar la ofensiva en pequeñas partidas, despues de haber ocupado con anticipacion las posiciones mas estratéjicas, muchos serán los triunfos que tendré el honor de comunicar á V. S. á quien Dios guarde.

—*Antonio Dónovan.*

Una accion heróica—Entre los pasajeros de primera clase llegados anteayer á Buenos Aires, en el vapor «Congo» ha venido el señor Abdy, director de la compañía de loros sabios. que actuará en breve en uno de los teatros de esta capital.

El señor Abdy ha dado una prueba de arrojo per onal durante el viaje, que pone de relieve sus sentimientos humanitarios y que merece ser conocida de nuestros lectores.

El «Congo», acaba de llegar al puerto de Montevideo despues de una travesia feliz. Serian próximamente las nueve de la noche, cuando de repente rompió el silencio y calma general el grito: un hombre al mar, y en seguida con la rapidez del rayo se lanzó tras de él el señor Abdy, sin preguntar ni ocuparse de saber quien era el que habia caido y sin meditar el peligro que cerria arrojándose al mar en plena noche y completamente vestido,

En un momento, en medio del agua, se despojó de las ropas y tuvo tiempo todavia de cazar de los cabellos al infeliz náufrago salvándose ambos en un lote del «Congo» que los recogió momentos despues.

Tal es, brevemente narrada, la noble accion del señor Abdy.

El hombre salvado era un pasajero de tercera clase, que reconocido por el médico de á bordo, se comprobó que padecia de enajenacion mental, el que fué inmediatamente enchalecado.

Su arrojo no comun le valió las felicitaciones de todos, desde el comandente hasta el último de los pasajeros, los que pocas veces han presenciado actos como el que dejamos narrado.

—

El pintor Caraffa-Se leerán con gusto los siguientes párrafos que tomamos de una nota dirijida por el vice-cónsul de la república en Madrid, al ministerio de relaciones esteriores, y que se refieren al éxito obtenido por ese jóven compatriota en la exposicion de bellas ártes, de aquella capital:

«En la exposicion de bellas artes ha presentado el jóven pintor Argentino D. Emilio Caraffa, que goza de una pension acordada por el Congreso nacional, un cuadro y varios retratos que revelan, á juicio de los inteligentes, los constantes adelantos y felices disposiciones de su autor para el difícil arte á que consagra sus estudios.

El jurado propuso al señor Caraffa para una condecoracion, y el ministerio de fomento, aprobando la propuesta, le ha significado al de estado para la cruz de caballero de la órden de Cárlos III, libre de gastos.

La direccion general de instruccion pública comunicó al interesado la distincion obtenida, enviando el oficio á este consulado, que inmediatamente lo entregó al señor Caraffa para su satisfaccion, recordandole al propio tiempo que con arreglo á la legislacion de nuestra república, deberá dirijirse directamente al honorable Congreso nacional en demanda de la autorizacion necesaria para poder aceptar la condecoracion expresada.»

—

La niña del Rosario—Unas niñas muy traviesas, segun nos comunican, han conseguido acumular una regular cantidad de retratos y ahora se divierten en cortales la cabeza y ponerlas en cuerpos de perros ú otros animales.

A una señora muy digna de respeto, le han cortado la cabeza poniéndosela en el cuerpo de una serpiente.

La broma, como se vé es un tanto pesada, y entendemos que no deben obtenerse retratos para hacer de ellos tan mal uso.

Lo que es grave en grado sumo es aquello de que «á una señora muy digna de respeto le han cortado la cabeza poniéndosela en el cuerpo de una serpiente».

Solo que la cosa fuera como el dicho de *Doña Juanita* que si tuviera un marido que se llamara *Pomponinini, ti tajaba la testar,........del mone.*

En este caso desapareceria la gravedad del hecho, si, como suponemos, se trata de la cabeza.....del retrato.

—

Carminati en la Bolsa—A estar á lo que se dice en los círculos comerciales, uno de los mas favorecidos por el último movimiento del oro ha sido el conocido corredor, señor José Carminati. Parece que si sigue la plaza en el estado actual, no es difícil que vuelva á recuperar su considerable fortuna dentro de muy pocos dias.

Hacemos nuestros votos mas fervientes porque así suceda. Miramos con ojos simpáticos á todos estos trabajadores probados por la desgracia, que suelen tener intuiciones geniales en el mare magnum bursátil y que conocen de tal modo la plaza que cuando todos vacilan, ellos son los únicos que saben dar en el blanco.

Pueden equivocarse, pero generalmente aciertan y cuando triunfan hacen olvidar para siempre esos fracasos.

Carminati no fué únicamente víctima de la fortuna sino tambien de la ingratitud humana. Cuando despues de la barrasca de principios de año lo vimos desembarcar, triste y febril en el muelle de Buenos Aires, sentimos no sabemos que sentimiento por ese hombre que habia sabido ser el rey de la Bolsa porteña y una cierta palpitacion nos dijo que el trono seria recuperado por él.

La voz corriente así lo afirma y nosotros deseamos en el alma que el rumor se convierta muy pronto en una realidad.

Teatro san Martin—Hoy tiene lugar en este Teatro el beneficio de la simpática Mlle. Amalia. Por las simpatías que cuenta esta artista no dudamos que el Teatro se verá lleno.

—

El padre Luis Gonzalez—Ha dejado de existir en Santa-Fé el padre T. Luis Gonzalez, de la Orden Franciscana.

Tenia cuarenta y un años, gozando de las simpatías generales.

—

A Córdoba—Partió ayer para Córdoba por consejo de sus médicos el conocido caballero Sr. Rufino Varela, Director del Banco de la Provincia.

Lo acompaña parte de su familia.

Hacemos votos por su completo restablecimiento.

—

Vista al Fiscal—La Exma. Cámara de lo Criminal en la causa que por injurias graves sigue Dn. Guillermo Villanueva contra Dn. Tomas Sarmiento, ha pasado los autos para mejor proceder a dictámen del Fiscal Dr. Cortés.

—

Teatro de Flores—El domingo tiene lugar en este Teatro la funcion á beneficio del primer apuntador Sr. Navarro, con la preciosa zarzuela "El barberillo de lavapiés". Toman parte en la funcion los conocidos artistas Sr. Duprio y los Sres. Tapiso y Saborido.

A Flores el domingo.

—

Vida filarmónica: conciertos interesantes—El gran concierto que se preparara en Colon con motivo del aniversario de la Sociedad Protectora de los Animales, promete revestir las proporciones de un acontecimiento social.

La gran orquesta será dirigida por Ismael lo que ya es de suyo una gran recomendacion. Además tomarán parte la señorita Silbelberg y profesores como Galoussi, Marenco, Bomfiglieghi, Frigola y Ripari. La orquesta está compuesta de setenta profesores.

La parte literaria será llenada por Mitre, Sarmiento é Irigoyen. Con mas detalles volverémos á ocuparnos de tan simpática fiesta.

—En el Club del Plata se prepara tambien otro concierto para muy en breve: promete ser espléndido.

—La soirée musical anunciada por Lévano en los salones del Operaio Italiano, es seguro que dejará recuerdos gratos y finalmente se nos dice que gozarémos de otro gran concierto en que tomaran parte Lewita, Dengremont, Líbano, la Subelberg é Ismael.

La autoridad arbitraria—La policia en el Rosario va dia á dia progresando en el órden de los atropellos y de los actos arbitrarios, dejando tras sí, el terror, el ódio y el desprecio.

Primeramente eran sus victimas los individuos de posicion humilde con los que ha cometido brutales acciones; pero hoy llegan sus avances hasta las personas mas respetable de nuestro comercio.

Antesyer no mas, hemos tenido un ejemplo.

Hallándose á la 5 p. m. en su escritorio de la calle de puerto entre las de San Lorenzo y Santa-Fé, el señor F. Henrich, de la firma social Henrich y Marquart, penetró y preguntó por él, un hombre de mal aspecto quien, con voz autoritaria le ordenó que lo siguiera á la comisaria 3ª, negandose á dar esplicacion sobre los motivos que existieran para ese proceder.

El señor Henrich, que tiene su domicilio particular en la referida seccion, creyó que se trataria de alguna infraccion cometida por las personas de su casa y contestó al emisario que á las seis, cuando se retirara á comer, pasaria por la comisaria.

—No; ha de marchar ahora mismo, repuso el hombre con mal gesto, y sacando del bolsillo interior del saco una súcia tarjeta con el sello de la policia agregó:

—Soy empleado de la comisaria 4ª y tengo órden de llevarlo preso.

Como objetase algo el Sr. Henrich, fué el agente hasta la puerta y empezó a tocar el pito atrayendo una cantidad de personas, pero no á los vigilantes, que era a los que llamaba.

Para evitar mayor escándalo y aconsejado por algunos amigos, decidióse el Sr. Henrich a ir á la comisaria.

Allí lo hicieron sentar en una pieza dormitorio, pues se veian unos cuantos catres, y le dijeron que tenia que esperar al comisario.

La espera duró mas de hora y media, durante cuyo tiempo el detenido estuvo sumamente molesto.

Dos ó tres empleados con los sombreros á la nuca y en mangas de camisa, iban á mirarlo con insistencia y luego conversaban en voz baja y reian estúpidamente.

A las 6 1[2 mas ó menos, penetró al alojamiento del comerciante un otro individuo y sin saludarlo ni dirigirle la palabra, lo miró un instante despóticamente, alejándose despues.

En seguida vino uno de los empleados, siempre en mangas de camisa y le notificó que, el comisario habia llegado y que lo ponia en libertad, agregando con una sonrisa burlesca.

Lo han confundido con otro.

El señor Henrich, quiso protestar del proceder del agente que lo condujo y pedir esplicaciones, pero el de la notificacion le dió la espalda, teniendo que retirarse sin saber si verdaderamente ha sido confundido con otra persona ó si se trataba de una farsa.

Los agentes de policia como cualquier otra persona, son susceptibles de una equivocacion pero cuando tienen un poco de civilidad proceden en el caso á priori, con prudencia y moderacion, mas cuando van á aprehender a una persona conocida en el comercio y establecida desde muchos años entre nosotros y reputada como honorable.

—()—

TELEGRAMAS

--

MONTEVIDEO

Octubre 9.

Mañana efectúase un suntuoso baile en la casa habitacion del Dr. José Maria Castellanos.

Anúncianse cámbios en el Superior Tribunal de Justicia con motivo de ser candidato para Diputado el Dr. Teófilo Diaz.

Es probable que dentro de pocos dias sean reemplazados algunos gefes políticos.

El Dr. Fort hizo algunos esperimentos de hipnotismo en una reunion habida en lo de Enrique Muñoz; hipnotizó á dos señoritas y a algunos caballeros imponiéndoles su voluntad.

Nombrarase una comision científica para inspeccionar el estado en que se encuentran las aguas corrientes, en virtud de las reiteradas quejas de la prensa contra la empresa.

Entre dos guardas del Resguardo ocurrió ayer una escena sangrienta. Pastor Oliveira pególe un fuerte golpe con el paraguas a Pompilio Garcia derribándole con una herida en la sien izquierda. Garcia se levantó en momentos que Oliveira sacaba una pistola para hacerle fuego y le dió á este una feroz puñalada en el corazon, ocasionándole la muerte instantánea.

El temporal ocasionó perjuicios de consideracion en el establecimiento balneario de los Pocitos.

Se trabaja para conseguir siga proclamado Presidente de la junta económica administrativa, el progresista ciudadano don Francisco Piria.

Falleció en esta ciudad el hacendado de Florida, Máximo Gonzalez.

El centro vascongado construirá una cancha de pelota en la calle Paysandú; su costo será de 45 mil pesos.

Cesó el temporal, pero hace mal tiempo.

Salen los vapores «Eolo», «Cosmos» y «Colon.»

Corresponsal.

—

CÓRDOBA

Octubre 6.

Al rector de la universidad fué elevado el informe de la comision reorganizadora de la biblioteca del mismo establecimiento. Se ha venido á patentizar el estado lamentable de la institucion.

Se sabe positivamente que el gobierno de la nacion impulsará al desarrollo de esta antigua biblioteca.

El Dr. Figueroa Alcorta ha sido nombrado comisionado de la municipalidad para las jestiones necesarias á la expropiacion de los terrenos comprendidos en la traza del boulevard de circunvalacion. El propietario Sr. Pareja ha vendido á los señores Peña y Ca., los derechos como concesionario para establecer una mensajeria á Sacanto departamento de San Justo.

Con procedencia de Buenos Aires es esperado hoy al gobernador de la provincia

Diversiones públicas

CIRCO CENTRO-AMÉRICA
AZCUENAGA 609

Grandes funciones los dias Mártes Juéves y Sábados. Los Domingos y dias de fiesta dos funciones, con un elejido y variado programa.

THÉATRE DES VARIÉTÉS

Compagnie Française d'Opera, Comique et Operete. Direction *Forlet y Cia.*
Funcion todás las noches.

TEATRO SAN MARTIN

Esmeralda entre Cuyo y Cangallo
Gran compañia ecuestre de los hermanos Carlo.

TEATRO NACIONAL.

Compañia Dramática Española Mágia y Baile.

El Sábado debu de la gran compañia LOS LOROS PARLEVOS.

PRADO ESPAÑOL

En el local ocupado antes por la exposicion italiana frente á la recoleta.
Baile gaitas bandas de musica y concierto
Todos los Domingos y dias de fiesta á las 2 de la tarde.

AVISOS

Hermoso terreno

EL ÚNICO SIN EDIFICAR

Es el que rematará hoy viérnes 7 de Octubre á las 4 1[2 de la tarde, el martillero Luis Godoy y situado en la casa de Sarandi, entre el boulevard San Juan y Cochabamba.
Hoy á las 4 1[2 de la tarde.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Doctor Don Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Arturo Marchall Tebbut ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Setiembre 30 de 1887—José G. Mariño *Secretario*
1221 N.4

BOTERIA
Y
ZAPATERIA
DE LAS TRES MARIAS
DE
ESTEVAN GRECO
—BUENOS AIRES—
Cochabamba 108, 110 y 112
Número nuevo 396 y 400

A las familias

Como la mayor parte de las familias tienen necesidad de comprar y vender fincas ó terrenos, ó gusto de vender sus propiedades para adquirir otras en barrios mas predilectos, los participo que sin necesidad de molestarse en acudir al escritorio del rematador LUIS GODOY, pueden utilizar los servicios de esté conocido martillero enviando un llamado que puede ser cuatro letras ó una simple tarjeta á su escritorio, que éste tendrá sumo gusto en ocurrir inmediatamente á domicilio.

Este aviso no es solamente para las señoras, sino que se hace estensivo para todas aquellas personas que por cualquier motivo no puedan ir al escritorio de dicho rematador, que como se sabe está situado en la calle de Rivadavia núm. 48 (altos).

Quedan notificados; con enviar un llamado, Luis Godoy los atiende en el acto concurriendo á domicilio; y en su escritorio consulta todo negocio de 12 á 4 de la tarde. P.

IMPRENTAS

Se preparan y se entregan
EN 24 HORAS
POR CUALQUIER PRECIO
EN CASA DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—20
Máquinas,
Tipos y papeles
De todas clases
La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios
Se remiten catálogos á quien los solicite
BUENOS AIRES
CASILLA DE CORREO 701
Ventas liberales
1078 p.

H. D. WOODWELL

Fabricantes de Sellos de Goma
y Grabados sobre madera
Especialidad en Grabados de Retratos
Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones tarjetas, et.
140—CALLE PIEDAD—140

Cafè Restaurant
RECOBA NUEVA
DE
José Colombo
COMIDA Á TODA HORA
88 — CALLE VICTORIA — 88
BUENOS AIRES

Clarfeld & Bock
INTRODUCTORES
DE
Cristaleria, Porcelanas y artículos de metal
COMISIONES EN GENERAL
178—Cuyo—178—Casilla de Correo 1038
BUENOS AIRES
1035 p.

¡HORMIGAS!
Concluyeron las hormigas
Hidrodarburos sulfurados
REMEDIO INFALIBLE
Preparado por A. C. Tonnelier y Cia.
CERTIFICADO

Estacion Agronómica de Santa Catalina Agosto 6 de 1886. Despues de practicados varios ensayos, el abajo firmado ha reconocido la eficacia del líquido denominado hidrodarburos sulfurados para la destruccion de las hormigas, y gustoso entrega el presente certificado.—Firmado. *G. André*, ingeniero agrónomo, director de los estudios agronómicos y de la chacra Santa Catalina: P. de B. A.

AGENTES GENERALES
TOMKINSON, DURGEY & Ca.
25 de Mayo 40, n/n 186
Ó POR MENOR
MURRAY Y SEEDORF
Reconquista 84
GIBSON, ROLON Y Cia.
Defensa 67
1260 15

Dependiente Se necesita uno bueno, sério y que presente las mejores recomendaciones. Dirijirse á la tienda "L. Oriental" en Belgrano, calle 25 de Mayo 153.
1229. O. 80

LA NACIONAL
Sastreria militar
SASTRE Y Cia.
Surtido general de equipos. Espadas de Toledo
Calle Florida 163
BUENOS AIRES

Peluqueria de la Bolsa
DE
ELEUTERIO DE ZALVIDEA
41-RIVADAVIA-41

ALMACEN del TORO
DE
Martin Llorens
SAN LORENZO 17
BELGRANO

J. T. Argüello Gomez
CORREDOR
Transacciones en Tierras y Propiedades y escuentos en los Bancos.
48—RIVADAVIA—48
(Altos

Corralon "San Martin
CALLE SANTA-FÉ 77 ENTRE SUIPACHA Y ESMERALDA
A. TORRIGLIA y Cia.

Sucesores de D. Roseti y Compañia
Especialidad en la casa en carbon de piedra de las minas del Dique del Hamilton, recomendable para las familias. Los pedidos se atienden con prontitud.
Comunicacion por el Pantelèfono 8817 con el Gower Bell pídase, con el nombre, Corralon San Martin; se garante el peso y calidad.
1?7 p.

Polvos Dentifricos
de
Perla Jabonosos

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva del deterioro y del esmalte, dá un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.

LA MEJOR PREPARACION PARA LOS DIENTES

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

PARA CABALLEROS

Aquellos que hacen uso del tabaco, hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia Drogueria de Cramwel. Rivadavia 44.

La Veloce
NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR
LÍNEA POSTAL Y COMERCIAL CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Vapor SUD AMERICA—Capitan Bertora—saldrá de la Boca, el 8 de Agosto, para Génova Nápoles, sin tocar en el Brasil.
Precios de pasajes: 1ª clase, ps. 150 oro; 2ª clase, ps. 120; 3ª clase, pesos 60 papel.
El vapor lampo MATTEO BRUZZO saldrá el 18 de Agosto para Génova y Nápoles.
1ª clase 10 oro—2ª clase 150—3ª clase 120 pesos papel.
Por mas informes ocúrrase á P. Christophersen.
En Buenos Aires, calle PIEDAD 85 En Montevideo, calle PIEDAD 144

NUEVA EMPRESA
De pompas fúnebres y carruajes de paseo
Calle Córdoba números 756, 758 y 760, esquina Callao
De Juan y Nicolás Bonelli

Esta Empresa recien establecida y montada con elementos de primera clase con especialidad en servicios fúnebres y carruajes de paseo, y al alcance de todas las clases sociales, puede competir con los mejores Establecimientos del mismo ramo que hay en el pais, cuenta con hermosos y elegantes carruajes expresamente para paseo, como ser Landous, Coupés, Berlinas, Vitorias etc. con buenas yuntas de caballos, guarniciones y libreas nuevas de lo mas moderno y elegante: estos carruajes la Empresa los alquila por mes á disposicion del cliente á precios mas reducidos que los demás Establecimientos del mismo ramo. Este Establecimiento puede cumplir cualquier pedido que se le haga con esmero y prontitud, á cualquier hora del dia y de la noche.

Para cerciorarse de la verdad pasen por la—
Calle Córdoba 756, 758 y 760 esquina Callao
Juan y Nicolás Bonelli
Empresarios de Pompas Fúnebres y Carruages de paseo

Navegacion general italiana
SOCIEDAD REUNIDA FLORIO Y RUBATTINO
Capital 100.000,000 de francos--Emittidos y versados 55.000,000 fr.
LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Partida de Génova los dias 1º y 15 de cada mes extraordinarios 8 y 22.
De Buenos Aires los dias 5 y 20 de cada mes PERSEO—Comandante G. Piccone. Partirá el 5 de Setiembre para Génova, Nepoles y escala.
NOTABLE REBAJA. Se dan boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 45 pesos m|n papel, desolviéndose el importe integro no efectuandose el viaje.
Se admiten letras en oro á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por mas datos dirijirse, al agente general JUAN LAVARELLO, Corrientes 75.

Sucursal
DEL
Diario EL PORTEÑO
EN
BELGRANO
CALLE PAVON NÚMERO 102

SE RECIBEN SUSCRICIONES, AVISOS, EDIGTOS, SOLICITADAS, ETC SE HACEN CARTELES, LIBROS, TALONARIOS, Y TODA CLASE DE IMPRESIONES.

Sociedad Territorial
LA PLATA

Se previene á todos los compradores de tierras en la Ciudad de La Plata que puedan estar bien tranquilos por las Leyes que pueda dictar el Gobierno de la Provincia, con obligaciones para los propietarios. La Sociedad tiene 150 trabajadores poniendo en las condiciones de la la á todos sus terrenos aún aquellos que ya vendió: no habrá gasto alguno ni obligaciones para sus compradores: Todo corre de su cuenta.

Buenos Ayres, 22 de Junio de 1887.
Agente: Isabelino Canaveri.
RECONQUISTA 38.
1036 p.

OFICINA DE TIERRAS
DE
Antonio Fonrouge y Comp.
25 DE MAYO 152 (BELGRANO)
SAN MARTIN 52 - CAPITAL FEDERAL

Se compran y se venden manzanas ó lotes de terrenos con ó sin edificios, en el Municipio de Belgrano.
Ex-Circo de las Carreras, La Chacarita, Villa Ortuzar, Villa Mazzini, Saavedra, Pueblo Bajo y otros puntos.
REMATES Y COMISIONES EN GENERAL
1172 p.

ERNESTO TORNQUIST & Cia.
MAIPÚ 35
ÚNICOS AGENTES en las REPÚBLICAS del RIO de la PLATA
DE
FRIEDRICH KRUPP — FELTEN & GUILLFAUME
Essen — Mühlheim al Rh.
Y DE LOS OTROS
RENOMBRADOS ESTABLECIMIENTOS DE CONSTRUCCION
Y fundicion en Alemania, Suiza, Bélgica, Francia, Inglaterra, Estados-Unidos &.

Material para Ferro-carriles y Tramways
Rieles de acero, Ejes, Ruedas y Llantas, Wagones de todas clases, Locomotoras, Perforadoras sistema Brandt para Tuneles

MATERIAL PARA PUENTES METALICOS

Material para Telégrafos y Teléfonos
Alambres para Telégrafos i Teléfonos, alambres para atar, alambres de cobre, aisladores de todas clases aparatos Morse con todos los accesorios, Baterias Sulfato de cobre

CABLES SUBMARINOS Y TERRESTRES

Alambres para cercos Marca de fábrica
Especial NEPTUNO Sin rival

Clases especiales de gran resistencia, elasticidad y ductilidad, y en general todas clases de alambre de fierro y acero, barnizado galvanizado y trenzado.
Cabos de Alambre para Puentes, buques minas y trasmisiones

Máquinas á vapor de los mas perfeccionados sistemas
Horizontales, Verticales y Locomóbiles
Calderas estacionarias y para buques, de los mejores y mas economicos sistemas, Bombas de todas clases, Inyectores, Turbinas y ruedas hidraulicas.

Maquinarias y aparatos

Para ingenios de azucar, Destilerias, Fábricas de aceite, Establecimientos frigoríficos para congelar carne Fábricas de hielo (sistema Linde) Cervecerias, Molinos, Fábricas de fideos Panaderias á vapor, Aserraderos, Fábricas de ladrillos, Baldosas y Tejas, Usinas de Gas para ciudades y establecimientos industriales, Instalaciones de luz eléctrica, etc.

Material de construccion

Tirantes de fierro de todas clases y dimensiones, columnas, Soportes, Techo de fierro ondulado para casas, depósitos, galpones, etc.
Trasmisiones de todas clases, Ejes torneados, manchones Conjinetes, Poleas etc. Caños para vapor, Agua y Gas, con todos los accesorios.
Dirigirse á la oficina Técnica, MAIPÚ 35
GEFE DE LA OFICINA TÉCNICA F. Bertuch. — INGENIERO A. Geiger

GUIA MACKERN

Aparece mensualmente, conteniendo datos importantes y variados cada mes, para el comercio. Rogamos al comercio en general se sirva comunicar al administrador los cambios de domicilio, firma ó razon social, á fin de que sean corregidos, como asi mismo los errores que encuentren, y remitan para su publicacion los datos que consideren de utilidad comercial, que serán agradecidos.
Libreria Inglesa San Martin 7—MACKERN y MC-LEAN
877 a80

Banco Inglés del Rio de la Plata
71—Reconquista—71

En el Rosario, esquina calle Puerto y Córdoba
En Montevideo, calle Misiones 117 y en Paysandú.
Capital autorizado.....lbts. 1.500,000
Id suscrito.......lbts. 1.000,000
Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones.
Compra y negocia letras sobre el extrangero
Dá cartas de creditos sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y el Brasil para uso comercial ó de viajeros.
Capital autorizado y suscrito.... $1.000,000 m/n.
Fondo de reserva............... " 92,492-83
Compra, vende, edifica y alquila propiedades, compra y dá dinero a interés.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios desde 20 pesos moneda nacional.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.
Dá libramiento á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

ABONA:
Depósitos comerciales 3 o/o.
Id particulares á premio 6 o/o.
COBRA:
Descuento de letras y pagarés 7 o/o.

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:
Lóndres, á cargo de Baring Brothers y Ca. of England.
Paris, á cargo del Comptoir d'Escompt, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Cia.
Amberes, á cargo de H. Albert de Bary y Ca.
Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi ó fratelli, Fratelli Bingen, Banca Generale.
Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é Di Milano.
Burdeos, á cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
Marsella, á cargo de la Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts.
Hamburgo, á cargo de Joh Berenberg Goserl y Ca.
Berlin, á cargo del Deutsche Bank.

REMATES

B. M.
BOLLINI Y MURO
Casa de remates
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
Ventas de fincas, campos, etc., etc. como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc.
85-CALLE BOLIVAR-85
Sucursal en La Plata
AVENIDA INDEPENDENCIA
FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA
Comunicacion pantelefónica núm. 557

B. y M.

G. Gowland y Cia.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes
A las 11 en punto, en nuestra casa

Vicente Hoyo y Cia
JUDICIAL
¡EN LA CAPITAL!
DE TRES PROPIEDADES
Y un terreno en Barracas al Norte

Pertenecientes á la testamentaria de doña Luciana Suazo de Somoza.
Por orden del señor Juez de primera Instancia doctor Luis A. Sauze.—Todas muy bien situadas.

LA PRIMERA

Calle de Salta número 897 (empedrado con trotadores) entre las de California y Presidente.
Terreno, 10 metros 80 centimetros de frente al O. por 21 metros 65 cent. de fondo.
Edificio, 7 piezas techo de azotea, cocina, altillo, etc. etc. Tasacion pesos 8960 con 22 centavos moneda nacional. Base dos terceras partes pesos 5793 con 48 centavos moneda nacional.

SEGUNDA

Calle de Salta números 841 y 815, esquina á California números 692 y 694 (mide 30 varas de ancho).
Terreno. 11 metros 40 centimetros de frente al Oeste, Salta, por 21 metros 25 centimetros de fondo y frente al norte, California.
Edificio. 1 almacen para negocio, ocupado por don Francisco Garcia, 1 trastienda, 3 piezas mas á la calle California y 1 mas interior, todo de azotea, cocina algibe; edificio todo de cal.
Tasacion pesos 11340 con 75 centavos moneda nacional. Base 2[3 partes pesos 7560 con 50 centavos.

TERCERA

Calle de California número 680 (calle de 30 varas de ancho) entre las de Salta y Herrera.
Terreno. 11 metros 89 centimetros de frente por 23 metros 51 centimetros de fondo.
Edificio. 1 casilla de madera al frente, cocina de idem, letrina de material, pozo con brocal.
Tasacion pesos 5167 con 52 centavos moneda nacional. Base 2[3 partes pesos 8443 con 0.02 centavos m|n.

CUARTA

Un terreno calle de California (de 30 varas de ancho) entre las de Salta y Herrera y contiguo á la segunda propiedad.
Se compone de 11 metros 89 centimetros de frente al Norte por 32 metros 51 centimetro de fondo, formando asi una superficie de 266 metros 64 centemetros cuadrados.
Tasacion pesos 4817 con 52 centavos moneda nacional. Base 2[3 partes pesos 3211 con 68 centavos.

El Domingo 9 de Octubre

A la una en punto del dia daremos principio á la venta en remate público y en el órden indicado en esta publicacion, de las cuatro propiedades y terrenos antes mencionadas en las que estarán colocadas nuestras banderas de remate; todo bajo las bases y condiciones estipuladas y que en aquel acto se pondrán de manifiesto á los interesados.

Titulos garantidos

NOTA—Todo comprador estará obligado á dar en el mismo acto una garantía á satisfaccion; por otros detalles á nuestro Escritorio Paseo Roverano pieza 6.

Luis Godoy
Rematador público y comisionista
Escritorio Rivadavia número 48 altos

Aviso á mi clientela que mis remates tendran lugar siempre aunque llueva.

—

Una buena
PROPIEDAD
Muy bien situada

CALLE DE LA CATAMARCA entre el boulevard Belgrano y Moreno, calle empedrada, vereda de piedra, gaz, aguas corrientes etc, buen frente y edificio sólido, sin base para la venta, órden terminante de su pro, ietario. títulos completamente garantidos.

EL VIERNES 14 de Octubre (dia de trabajo) á las 5 de la tarde remataré esta buena propiedad 1, cuya posicion es una de las lindas que hay al rededor de todo el municipio; es lo mas alto y dominante que hay, y basta decir que es un verdadero centro de poblacion y de mucha importancia por su ubicacion. Esta cerca de la plaza 11 de Setiembre, mide 10 varas de frente por 81 1[2 de fondo, 5 buenas habitaciones y demas comodidades, lindo parral y todas las demas oficinas. El que desee adquirir esta buena casita no debe de faltar y por mas informes, Rivadavia 48 "altos.,

POR LOS MISMOS
Una casita
ESPLÉNDIDA LOCALIDAD
Calle de Caridad núm. 200

Al lado del boulevard Belgrano Calle empedrada gas. etc. hipotecada al banco hipotecario provincial en la suma de 2000 pesos m|n. Atencion á esta linda posicion, á la mejor oferta, muy pocas son las casitas de poco precio que quedan por ahi para venderse y esta se puede adquirir con muy poco desembolso. Aprovechen esta ocasion.

EL MARTES 11 DE OCTUBRE (dia de trabajo) á las 4 1[2 en punto de la tarde remataré esta buena casita la que mide 10 varas de frente por 81 1[2 de fondo, toda cercada de pared; tiene dos hermosas habitaciones muy bien construidas y todas las demas oficinas. Los que tienen que pagar alquiler encuentran una buena ocasion pues, como se vé, con muy poco dinero podrán comprar esta buena casita. Por mas informes a mi escritorio Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO
Un bonito
TERRENITO
Como para gente de pocos nacionales

Situado en la calle de Saavedra entre Europa y Comercio.
Entre dos boulevares, el de Independencia y el de San Juan, donde todo empedrando y colocandose la cañeria de gas, sin base á todo precio Titulos superiores.
EL JUEVES 13 de OCTUBRE (dia de trabajo) á las 5 de la tarde conjuntamente con el otro terrenito de la calle de Europa al llegar á Saavedra venderé este lindo lote que mide 9 varas de frente por 23 y 80 de fondo, aprovechen, en comprar este terrenito, pues como se vé está situado en un lindo paraje Mas informes, Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO
Un bonito terrenito como para pobres
SITUADO
CALLE DE EUROPA

Al llegar á Saavedra, con frente al norte dos cuadras antes de llegar al gran boulevard Independencia é igual distancia de San Juan ese es un lindo barrio, donde está llamado á ser el de mas porvenir por su edificacion y por su inmenso núcleo de poblacion.
Al mas alto precio títulos superiores
EL JUEVES 13 de Octubre "dia de trabajo, á las 5 de la tarde he de vender este bonito terrenito, cuyo paraje es uno de los bonitos como digo anteriormente, y este terrenito se compone de 9 varas de frente por 23 y 80 de fondo. Por mas detalles, Rivadavia 48 "altos

POR EL MISMO
Un precioso lote
DE TERRENO
Situado en el gran boulevard
Las Heras

Entre Junin y Andes. Se está empedrando la calle, cercado todo de pared y entre lindos edificios, al mas alto precio.
EL DOMINGO 9 de Octubre á las 3 1[2 de la tarde, remataré este lindisimo terreno que mide 11 1[4 varas de frente por 49 1[2 de fondo, pozo, cercado de pared, todo en cal; la pared lateral con cimientos en cal preparada para hacer cualquier edificio. Por las dimensiones del terreno se demuestra evidentemente que en él se puede hacer todo cuanto se desee. Por mas informes, Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO
Un espléndido
CAMPO
400 cuadras de 150 vs. por costado
EN EL 25 DE MAYO
CAMPO ALTO

Y de tierra fértil la situacion es una de las mas florecientes de ese partido y campo de primer órden, prestandose para todo cuanto se quiera. En cuanto á campos es uno de los pedazos de tierra de mas porvenir, linda con los campos, por el norte de Don Juan Leyéper el sud Don Cárlos Dihls. Este, D. Tiburcio Cabrera y por el Oeste D. Benito Bezier; venta al mas alto precio sin base, titulos garantidos. Atencion á la venta de este lindo campo. El remate tendrá lugar en esta capital en mi escritorio Rivadavia 48 (altos) donde estará la bandera de remate.

EL VIERNES 14 de Octubre (dia de trabajo) á las 2 de la tarde. Procederé á la venta el anunciado campo cuya posecion es conocido por sus linderos siendo este campo reputado como uno de los mas altos é importantes, de aquel progresista é importante partido. Está muy próximo á la estacion y se compone de 400 cuadras cuadradas de 150 por cada costado y estas cuadras de 150 varas cada una ó sea 22500 varas cuadradas cada una. Tiene dos parte media de su terreno alambrado, etc. Se los presenta una brillante oportunidad para adquirir este lindo campo el qué tendrá que realizarse infalibre y cuya venta se realizará en mi escritorio Rivadavia "altos.

Nota el que desee mayores datos puede remitir sus órdenes por escrito que serán contestadas de esta.

POR EL MISMO
Una buena casa
Al Sud
Calle Estados-Unidos núm. 1028

Al lado de la calle de Jujuí; á una cuadra del boulevard Independencia, espléndido paraje lleno todo de edificios modernos y de propiedades ocupadas por familias regularmente pudientes, al mas alto precio, sin base porque su dueño se ausenta de esta capital. Títulos garantidos.

El Domingo 9 de Octubre A las 3 de la tarde; Remataré esta buena casa que se compone de 10 varas de frente por 42 de fondo, toda cercada de pared, 3 hermosas habitaciones y otra chica. Es preciso tener presente el paraje donde está situada esta finca, pues hoy rara vez se proporcionan casitas bien situadas como esta y de poco dinero. Mas informes, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO
Un bonito terreno
SITUADO
En la calle de Rincon
PAVON Y GARAY

Antes de llegar al gran arsenal del parque de artilleria, local de gran porvenir, venta libera', á la mas alta postura.

El Domingo 9 de Octubre á las 5 de la tarde; remataré este lindo terreno que se compone de 10 varas de frente por cuarenta de fondo, queda entre lindos edificios y la venta será indispensable por el mas alto precio, segun órden expresa de su dueño. Mas informes. Rivadavia 48. altos.

POR EL MISMO
AL NORTE
DOS GRANDES LOTES DE TERRENO
Muy bien situados

Calle de Juncal entre Bollini y Bustamante el uno y el otro Melo entre Laprida y Gallo, donde los adoquinados, empedrados, cañerias de gas y aguas corrientes se están colocando con rapidez á fin de dar valor y realce á las tierras como el que toman asi, dia á dia estas. Local importante de un mérito incalculable, pues todos saben como ha sucedido que los valores en tierras en locales como estos valen y deben valer siempre. Buenos titulos.

EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE—A las 2 1[2 de la tarde remataré estos dos lindos terrenos en este órden: el primero calle de Juncal entre Bollini y Bustamante tiene 10 varas de frente por 34 de fondo, y el otro calle de Melo entre Laprida y el gran boulevard Gallo, tiene 10 varas de frente por 68 de fondo, ensanchando en 12 varas en el contrafrente. Alerta á esta buena

179—CHACABUCO—179

GRAN SURTIDO DE LOZA, CRISTAES Y ARTÍCULOS de Electro Plata

ojo! La casa no tiene sucursal ojo!

J. PENCO Y HNO.

179—CHACABUCO—179

CUBIERTOS CHRISTOFLE VENTAS

Por mayor y menor

ojo! La casa no tiene sucursal ojo!

JUAN B. LUQUI

Tasacion 6882-35 Base de venta 4588-22

JUDICIAL

El Domingo 16 de Octubre de 1887 á las 3 de la tarde

DE LA CENTRAL FINCA MÈJICO N. 192

Entre las de Chacabuco y Perú, cuadra adoquinada, circunvalada por líneas de tramways, á 5 cuadras de la Plaza de Victoria, el paraje mas central rodeada de espléndidos edificios, compuesta de 14 métros y 58 centímetros de frente al Norte por 7 métros y 50 centímetros de fondo con 4 hermosas piezas de material y una de allo techos de azotéa, pisos de madera, pátios emtaldosados y demas oficinas.

Tasada en la cantidad de 6882 ps. 35 cts. siendo sus 2/3 partes y base para la venta 4588 ps. mjn con 22 centavos. Procederé á la venta en remate público y dinero de contado el dia y hora indicada por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente la testamentaria de doña Emilia Fortunata Lemmon.

La finca arriba mencionada se encuentra ubicada en uno de los parajes mas centrales de la Capital y me permito llamar la atencion á las personas interesadas por el espléndido frente y poco fondo que ella tiene prestándose la forma del terreno para edificar una esplendida y ventilada casa de altos y almacenes bajos.

No faltar á la hora arriba mencionada.

Por datos Pasaje Roverano N°. 9 Victoria 31.

Todo comprador entregará el 5 0/0 á cuenta.

1186 O. 16.

na ocasion y acudan al remate los que tengan algunos nacionales. Mas detalles Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

BUENA CASA

Con muchas comodidades

Al Sud

Calle Méjico número 1261

ENTRE RIOJA Y CARIDAD

A 2 cuadras del boulevard Belgrano, é igual distancia del inmenso é importante boulevard Independencia; es una espléndida situacion para vivir, á 20 varas del tramway que tiene movimiento en todas direcciones. Sin base y por cuenta y órden de su propietario, gran centro de poblacion, altura dominante y linda, 10 1/2 varas de frente por 4' de fondo, nueve habitaciones de material, parral, jardin, etc.

EL MARTES 11 DE OCTUBRE (Dia de trabajo) á las 5 de la tarde. Terminado el remate de la casa calle de caridad 2.0, pasaré á vender esta, que reune comodidades y sobre todo que es una posicion elevadísima y sana para vivir. Algunas piezas tienen cielos rasos de yeso, pisos de tabla, y las demas comodidades: para renta, es espléndida ó para vivir; pueden asi aprovechar esta ocasion, titulos garantidos y por mas datos, Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

La importantísima

ESQUINA

Con empedrado, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta, en distintas direcciones de la capital y á un paso de la plaza Constitucion y estacion del ferro-carril del Sud. Gran centro de movimiento comercial, con motivo que las grandes negociaciones en que se opera con, el comercio del sud, donde está todo habitado por los más ricos acaudalados.

Al más alto precio y títulos garantidos; 16 1/2 varas de frente á San José por 41 1/2 á Brasil. Ad-córpus, ocupada en negocio de almacen, teniendo ademas un corralon, etc. Renta segura.

El miércoles 12 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 1/2 de la tarde remataré sobre la misma propiedad la anunciada la que por su terreno y situacion importante, llama la atencion de los que buscan renta ó quieren edificar una propiedad alta y baja para vivir ó para renta.—Por mas informes, Rivadavia 48 altos.

POR LOS MISMOS

Lindísimo terreno

CALLE DE SAAVEDRA

Al lado del boulevard Independencia y próximo tambien al boulevard Belgrano, muy linda y bonita situacion, la venta tendrá que realizarse infaliblemente porque se trata de liquidar una sociedad. Títulos garantidos.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 2 de la tarde remataré este lindísimo terreno, que mide 10 varas de frente por 45 de fondo, entre entre edificios. Indudablemente, un lote de estos terrenos llama la atencion de todos porque en realidad, lotes se tienen situados dentro de un radio como este son raras veces que se ofrecen y deben aprovecharla, estar en la firma conviccion todos los que asistan á este remate en que la venta será indefectible. Mas informes, Rivadavia 4 Altos.

POR EL MISMO

Una buena casa

MUY BIEN SITUADA

Calle de Saavedra Num. 154

Entre Belgrano y Venezuela, á pocos pasos del tramvay y del gas, etc. Este punto está llamado á ser uno de los primeros de esta gran capital, pues es uno de los verdaderos y lindos locales que hay para vivir.

EL DOMINGO 9 de Octubre á la una en punto de la tarde remataré esta buena finca compuesta de 10 varas de frente por 48 de fondo: tiene tres piezas grandes y una chica, cielos razos de yeso, construccion en cal, maderas fuertes, pisos pino de tea, lindisimo jardin, lindo parral, pisos de primer órden sótano y está ya todo hecho para la continuacion del edificio, es una buena propiedad y sobre todo muy bien situada; los que quieran aprovechar en adquirir una linda casa para vivir se les presenta una propicia y linda ocasion. Por mas informes. Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

Casa vieja central

CALLE

Venezuela 775

Antes de llegar al gran boulevard Entre-Rios y á una cuadra del importante tambien boulevard Belgrano. Gran centro de recursos, delante están los mejores Colegios de educacion y en la rica parroquia de Monserrat, á un paso del mercado, adoquinado, gas, y tramway á la puerta; puede decirse que esta localidad es el verdadero corazon de la Capital, no hay por consecuencia ninguna que le iguale.—16 varas de frente por 27 de fondo. edificio de 5 piezas etc. Sin base y á todo precio. Títulos inmejorables.

El Domingo 9 de Octubre, á la 1 en punto de la tarde remataré esta buena propiedad, cuyo locales uno de los importantes y lindos que hay para vivir y todo aquel que desee construir un palacio y en el radio majestuoso del municipio, puede adquirir este lindísimo terreno central. La venta se realizará sobre la misma propiedad el dia y hora indicados, rogando que sean puntuales. Por mas informes, Rivadavia 48—altos—La casa está desocupada y el adoquinado recien hecho ya estó pago.

POR EL MISMO

Dos bonitos terrenitos

DE POCO PRECIO

situados en la calle de

GARAY ENTRE 1ª. Y 2ª CATAMARCA

Con frente al Fur, próximo al boulevard San Juan al templo de San Cristóbal, al mas alto precio.

EL LUNES 10 de Octubre á las 4 1/2 de la tarde venderé estos 2 lindos terrenitos por cuenta de su propietario, los que tendrán que venderse por el mayor postor, pues asi se ha convenido. los que tengan pocos pesos, aprovechen esta lindísima oportunidad. Cada uno de estos lotes se compone de 10 varas de frente por 36 de fondo. todo ese barrio como es sabido es de gran porvenir, una ojeada para cualquier lado no se ve otras cosas que lindos edificios y calles empedrándose. Es admirable lo que esto adelanta. Ya lo saben los que quieran terrenitos baratos y bien situados. Por mas detalles Rivadavia 48 (altos.)

POR LOS MISMOS

Un hermosísimo terrèno

EL ÚNICO SIN EDIFICAR

Situado en la calle de Sarandí entre el gran Boulevard San Juan y Cochabamba, entre edificios, una de las brillantes y lindas situaciones que tiene el municipio, á 2 cuadras del boulevard Entre-Rios, donde hay grandes colegios de educacion, donde está todo empedrado, gas, aguas corrientes y donde está todo habitado por un gran núcleo de familias de regular posicion. Al mas alto precio. Orden de su dueño.

EL VIERNES 7 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 1/2 de la tarde remataré este precioso terreno perfectamente bien situado por estar rodeado de un gran centro de poblacion, el cual mide 10 vs. de frente por 46 de fondo, entre edificios, téngase presente que de estos locales y en terrenos de poco capital, pocos hay para vender. Por mas informes Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

Una buena casita

SITUADA

CALLE DE MÉJICO NUR 1121

Entre Alberto y Savedra

A dos cuadras del boulevard Belgrano, la calle de Méjico se está empedrando y colocandose la cañeria de gas: la mayor parte de las familias se han retirado á vivir por ese local y así es que hoy esocupado todo por familias regularmente pudientes. Buenos títulos.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 1/2 de la tarde venderé esta buena casita, la que se compone de 10 varas de frente por 35 de fondo, mas ó menos: tiene 5 habitaciones y demas comodidades, es una linda situacion y deben aprovechar.

Por mas pormenores Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

BUENA CASA

situacion importante

Calle de Ituzamgó N°. 58 entre Chacabuco y Piedras

A un paso del boulevard Caseros, de la gran Avenida Montes de Oca, al pié de lo barranca de la calle de Bolivar y á un pasa del gran puerto Madero, adoquinado, gas, y flanqueada por varias vias de tramways. Venta infalible al mas alto precio. Titulos inmejorables y venta al mas alto precio.

EL VIERNES 6 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 de la tarde he de vender esta buena propiedad, la que se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo, 4 buenas habitaciones y demás comodidades. Esta casa pertenece á un inglés y ha dado la órden de que la venta se realice sin mas trámite; si todos los vendedores fuesen como este todos serian lindos remates, es devalde, los ingleses hablan poco pero dicen mucho.

Aprovechen esta linda ocasion. Por mas detalles, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

Hermoso y bien situado terreno

CALLE

DE GARAY ENTRE PASCO Y RINCON

Frente á la gran plaza de armas, gran posicion, altura dominante y linda, rodeada de lindo edificios modernos. Venta liberal, sin base.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 5 de la tarde remataré este bonito terreno que se compone de 10 varas de frente por 40 de fondo. Aprovechen esta buena adquisicion, pues un terrenito bien situado y rodeado de edificios como este no se presenta todos los dias. mas pormenores Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

Gran propiedad

Y ENSERES DE PANADERIA

Situada calle de Saavedra 353

Esta propicia ha sido construida espresamente para este negocio, y su dueño la vende por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 3 de la tarde, atencion panaderos, al mas alto precio local magnifico para negocio por ser un gran centro de poblacion.

Venderé esta gran propiedad á la cual llamo la atencion de los señores panaderos y de todos aquellos que quieran establecerse en este ramo la cual se compone de 10 varas de frente por 60 de fondo con un gran martillo á su favor que empieza á 40 varas y ensancha en su contra-frente en 16 varas tiene grandes habitaciones de material cocina, letrina gran cuadra de panaderia con su correspondiente califonia tiene un hermoso parral y arboles frutales todo bajo de pared ademas todas las existencias de la panaderia lista para entrar á trabajar y ganar plata como lo ha hecho su actual propietario cuando se establecio alli lo hizo con cuatro reales y hoy es hombre que solamente habla de miles de nacionales. Es que él supo elejir el buen barrio para ese negocio pues alli solamente se alimentan á pan. El que vaya y compre este negocio ahora hará una fortuna Aprovechar gaviotas que no se han de ver en otra. Por mas informes y ver el plano. a mi escritorio, Rivadavia 48 (altos ó a la misma casa donde se daran todos los detalles.

POR EL MISMO

Importante y escepcional remate

15

LOTES DE TERRENO

EN LAS CALLES

Entre-Rios, Solís y Patagones

Todas ellas empedradas con trotadoras, entrando dos lindísimas esquinas, á un paso del gran boulevard Caseros; esta situacion es una de las importantes de la Capital; calles anchas, á dos cuadras del tramway, gran negocio para triplicar el dinero; para pobres y ricos, con escrituras gratis, venta completamente liberal. Sin base y á la mas alta postura, donde será en breve el gran centro de los negocios, liquidacion de una sociedad.

EL DOMINGO 9 de Octubre, á las 4 1/2 de la tarde, se han de vender estos lindísimos y codiciados terrenos donde hoy puede decirse ser uno de los parajes importantes que hay en el municipio; todo por allí está lleno de edificios, tanto particulares como públicos, y con calles empedradas y algunos entre edificios, y con paredes medianeras. Hay lotes de todas dimensiones; 10 por 30 y 40 de fondo y las lindas esquinas con 16 por 27 y 40 de fondo. En fin son lotes que están al alcance de todos y para que todos puedan comprar. Deben de estar seguros los que asistan á esta venta que el remate será á cualquier precio, pues asi es la órden dada por sus dueños, la que puede verse en mi escritorio Rivadavia 48 (altos), como asi mismo los que necesiten planos pueden acudir allí.

POR EL MISMO

Un lotecito

DE TERRENO

Chiquito y muy barato

Sobre el Boulevard Garay entre Matheu y Alberti, Boulevard al Sud. Aprovechen los que tengan unos cuantos nacionales. Titulos garantidos.

EL LUNES 10 de Octubre á las 4 1/2 de la tarde remataré este bonito terrenito que mide 10 varas de frente por 25 de fondo, atencion á este lotecito de terreno y apúrense á adquirirlos y tengan presente que esos barrios adelantan de una manera admirable. Atencion al adagio antiguo: aprovecharse gaviotas. Mas detalles Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

DOS HERMOSOS

Terrenos

Esquina, frente al Puerto Madera calle de Bolivar formando angulo con la calle 93 E. Ambas calles empedradas, con tramway, lindisimo local, muy de gran movimiento, pues es una de las primeras atenas que tiene la capital, con tramway, gas, etc.

Terrenos de inmenso porvenir y á las puertas del movimiento comercial, la venta será á cualquier precio.

EL JUEVES 6 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 y 1/2 de la tarde remataré estos terrenos no estrañen que este remate sea dia de trabajo, pero su dueño es un inglés y como saben todos esta nacion no se ocupa ni quiere ninguna transaccion en dia de fiesta. Los anunciados lotes de terrenos se componen cada uno de 10 varas de frente por 25 de fondo. Este barrio está llamado ser uno de los de más impulso en cuanto á comercio, con motivo del Puerto Madera y de los trabajos rápidos y de importancia que allí se practican. Por mas informes y ver el plano, Rivadavia 48 altos.

28S 8p

POR EL MISMO

UNA CASA

A UNA CUADRA DEL Boulevard Belgrano

Situada en la Calle Segunda Catamarca N°. 272, calle empedrada, gas, aguas corrientes, etc. Es uno de los puntos bonitos y sanos que hay para vivir, hoy se puede decir que está situada en el centro de los recursos y donde centenares de familias habitan este paraje porque es á la verdad uno de aquellos donde se aspira ese lindo aire perfumado y suave y donde hoy, la mayor parte de los hig-liffe se dan cortes especiales, por haber preciosas morochas de esas que dan calor.

EL MARTES 11 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 1/2 de la tarde he de vender esta buena casita, la que mide 10 vs. de frente por 35 de fondo, tiene 5 piezas y demás comodidades, parral y un pequeño jardincito, aprovechen los especuladores esta buena pichincha. Por mas detalles, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

En venta particular

Se venden las siguientes propiedades.

Una casa con fondo calle Solís entre Mejico y Venezuela.

Una gran casa quinta en la Avenida Montes de Oca.

Una gran casa calle Piedad al llegar á Balvanera.

Una gran propiedad en la calle de Rivadavia entre Junin y Andes.

Una linda casita calle de Cochabamba entre San José y Lorea hipotecada al Banco Hipotecario.

Otra casita en la misma calle tambien con hipoteca.

Cuatro leguas de campo en General Acha.

Ademas varias otras propiedades en la capital y provincia y por datos é informaciones pueden ocurrir á la calle Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

AL NORTE

LA PRECIOSA Y ELEGANTE CASITA

Situada en la calle Ayacucho número 569, á un paso del gran boulevard Santa Fé, y á dos del boulevard Callao, esplendida localidad, una de las alteras mas lindas que tiene el municipio, vecindario distinguido: los principales colegios de educacion, media cuadra del mercado del Pilar, rodeada de tramvays.

Está situada en el verdadero rendesvous del Norte, venta al mas alto precio y tiene una hipoteca al Banco Hipotecario Provincial, buenos títulos.

EL MIÉRCOLES—5 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 1/2 de la tarde remataré esta linda y bonita propiedad por cuya posicion me escuso toda clase de comentarios, se compone de 11 varas de frente por 17 de fondo, tiene 5 lindas habitaciones, una alta, buenos cielos rasos de yeso, maderas fuertes, pisos pino de tea, lindos papeles, cocina, letrina, peso, patio y zaguan de mosaico, caño para aguas corrientes, puerta cancel al zaguan con cristales, 3 elegantes ventanas, una linda estatua para gaz eto sus percianas y demás. Es una bella casita y muy bien situada, mas informes al rematador Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

Gran terreno

ESQUINA

Propio para especuladores, ó construir grandes edificios, situado en la calle de Estados-Unidos esquina Alberti, á una cuadra del boulevard Independencia, terreno de gran porvenir, tanto para el presente como para el futuro, todo se está empedrando y colocándose la cañeria de gas, etc.

37 1/2 varas de frente á una calle por 36 á otra, se venderá en un solo lote ó en varios, al gusto de los señores compradores. ¡Que ocasion tan importante para poder adquirir este pedazo de tierra; se venderá al mas alto precio por liquidacion de un condominio. Titulos garantidos.

El Domingo 9 de Octubre á las 2 1/2 de la tarde remataré este gran terreno que, como se vé tiene 74 varas todo frente á 2 calles y puede asegurarse que contadas son las veces que se pone en venta un terreno de estas dimensiones y con las condiciones como esta con órden terminante de liquidar una Sociedad. Fatal cosa, digo, para los vendedores, pero buena para los rematadores que por intermedio del martillo hay que liquidar estas sociedades. Aprovechen señores, adquiriendo pedazos de tierra como este, que es asi como se han hecho y se hacen grandes fortunas. Es venta se realizará en un solo lote ó en rios, segun plano que exhibirá el martil en el acto del remate. Por mas detalles vadavia 48 altos.

Javier García de Zúñiga

COLOSAL REMATE

DE

10

Casas centrales

EN LOS PUNTOS

DE MAS PORVENIR

Varios lotes

TODOS CENTRALES

Varias quintas que venderé en medias y cuartas

TODO EN

120 mensualidades

CON

50 ojo

DE DESCUENTO

A los compradores que paguen al contado

Y CON OCASION DE PAGAR LAS MENSUALIDADES EN ACCIONES A LA PAR

Por cuenta y órden

DE LA

FLORECIENTE

Sociedad territorial

"La Plata"

EL DOMINGO

9 de Octubre

A la 1 en punto

Procederé á vender al mas alto precio sin base, por lo que den y sin retirar lote, las 10 casas enumeradas, varios terrenos. Todo lo mas céntrico que se haya vendido en la colosal ciudad LA PLATA, la primera en la América que marcha su pregreso á vanguardia del siglo que atravesamos.

Este remate está llamado á hacer época en la ciudad por su gran valor que la sociedad pone en venta y que está al alcance de todas las personas que miren por el dia de mañana.

HABRA

CARRUAGES

PARA

La concurrencia que saldrá

DE LA

SOCIEDAD

Avenida Independencia 333

TREN

GRATIS

Para la concurrencia que desee asistir al remate. Por planos y boletos de ida y vuelta y demas datos, á mi escritorio Reconquista 38, ó Belgrano 419. NOTA-No se admiten menores, ni bultos bajo ningun pretexto. El tren saldrá de Central á las 11 y 15

Hay para todos los bolsillos, nadie falte al remate aunque desde ya aseguro al comprador una loteria de 100000 ps. mjn.

1220 O. 9

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la Republica Dr. D. Luis B. Sause, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Lucia Aguilar, Don Celedonio y Doña Policarpa Gonzalez, á fin de que, sea como herededores ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires.—9 de Setiembre de 1887.—*Juan Rodriguez*, Secretario.

1190 O. 7.

Por mandato del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr D. Cárlos Molina Arrotea, se cita y emplaza por el término de seis meses a D Clemente Guerreros ó sus herederos para que en el término espresado, comparezcan por ante S S y secretaria a cargo del que suscribe, Bolivar, 21 a estar a derecho en los autos seguidos po, la sucesion de D. José Canale sobre subsanar cion de titulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 23 de 1887—*Angel E. Raggio*—Bolivar 21.

p

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Luis Oneto**, ya sean como herederos ó acreedóres, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1887.—*José G. Mariño*, Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Doctor Don Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Chiappara y Doña Angela Passano, ya sean como herederos ó acredores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1887.

1204-17

José G. Mariño
Secretario.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Mauricio Ricordi, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Setiembre 27 de 1887—ANTONIO P. BEJARANO—Secretario.

1216 O 27.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, de la Capital de la República Doctor Don Carlos Molina Arrotea, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Candelaria Ibañez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1887.

M. Miranda, Secretario.

Por disposicion del señor Jues de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dorotea Carreras á Robledo de Nuñez y de Don Tadeo Nuñez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1887—*Facundo Lamarque*—Secretario.

BANCOS

Banco Nacional

93—Reconquista—93

HORAS DE OFICINA

De 10 a. m. á 3 p. m., y los Sabados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interes sera como sigue:—

ABONA

Sobre Depósitos en cuenta corriente..	3 %
" " á plazo de 90 dias y arriba	5 %
" " cuyo saldo pase de $. 200,000	1 %
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias— Desde $ 5 hasta $ 1000.	6 %
Desde $ 1.000 en adelante	5 %
" " en oro á 60 dias	2 %
" " en oro á 90 dias	3 %

COBRA

Por descuentos de Pagares de comercio y de Letras de pago integro o cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 %, trimestral	7 %
Por descuento de Letras conr amotizacion menos de 25 %	8 %
Por adelanto en cuenta corriente	9 %

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.

M. A. MAXWELL

Banco Popular Cuenos Aires

Provisoriamente PIEDAD 70, altos

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares, recibe dinero en depósito á la vista ó a plazos fijos. Descuenta Letras ó pagarés de comercio. Adelanta dinero sobre valores aprobados Compra y vende fondos públicos, titulos ó valores por cuenta de tercero Recibe titulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos. Se ocupa de todas las operaciones del ramo Bancario.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue.

SE ABONA	M'da legal
Por depósito en cta. corriente a la vista	3 ojo
Id a plazo fijo de 30 dias	4 "
Id " " " 60 "	5 "
Id " " " 90 "	6 "
Id " " " 6 meses	6 1/2

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal	10 ojo
Id id oro sellado	

Descuentos de pagares y Letras convecional.

Para mayor informacion acudir al Gerente del Banco de 10 á 3 de tarde y los sábados y fin de mes hasta las 4.

Arturo Gúnenwal
Gerente

1216 P.

Banco Carabassa y Cia.

RECONQUISTA Y PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la atas de interés será como sigue:

SE ABONA

	Moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 % anual
" á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 % "
" " 60 "	4 % "
" " 90 "	5 % "
" otros plaz	Convenci°

	Oro Sellado
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 % anual
" á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 % "
" " 60 "	4 % "
" " 90 "	5 % "
" otros plazos	Convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal	10 % anua
" " oro sellado	10 % "

Descuento de pagarés y letras será convencional.

Letras de Cambio—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto: pagadero en 250; y Suiza en 7 pueblos. Estados Unidos, Cañada, Brasil, Montevideo.

Cartas de Crédito—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no co-

brandose comision sino sobre las cantidades que se haga uso

LUIS COLL.

Sociedad Territorial LA PLATA

CAPITAL: 10.000.000.000 M. N.

Seccion tierras

Esta sociedad establecida en la ciudad de La Plata, frente al Banco de la Provincia, compra y vende al contado y á plazo hasta de 10 años, tierras y propiedades que puedan adquirirse por mensualidades tan pequeñas que están al alcance de todo el mundo.

Da remates todos los domingos con tren espreso gratis á La Plata.

Seccion Banco

Será abierta al público el 1º de Junio próximo para ocuparse de descuentos, cuentas corrientes, giros, etc.

Seccion Seguros

Esta seccion ofrece un seguro diez veces mas económio que todas las ya establecida su sistema es ponerlo a alcance de todos, haciendo que una pequeña mensualidad adquiera el derecho á una herencia de 5000 $ m/n.

El directorio de la sociedad esta organizado de la siguiente manera:

Presidente: D. José M. Segovia.
Vice-Presidente: " Eugenio Sicardi.
Secretario: Dr. " José M. Ahumada
Tesorero: " Cruz P. Lanuza
Vocales:
D. Santiago Carbone
" Gabino Morguillot
" Pedro Nocetti
Dr. " Benjamin Castellanos
" Jose Cisneros
" Francisco Usal
" Luis Anhagi
" Francisco Susini Sandoval
" Juan Dillon
Director Gral. " Francisco G. Cortina.

La Comision de Buenos Aires, está compuesta de los señores:

Dr. " Manuel Gorostiaga
" " Joaquin M. Cullen
" Domingo Cichero
" Estéban Badaraco
" Juan M. Pedriel
" Rafael Sardá.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito

Pesos 3.030.0000 mjn. oro efectivo

Reservas al 30 de Julio 1886

Pesos 433.000 mjn. oro efectivo

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre titulos de renta en depósito, libres para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Gira cartas de crédito sobre Lóndres, Paris Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas Rio-Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio-Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones; asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros titulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA:

En cuenta corriente y á la vista	3	o/o anual
plazo fijo de 30 dias	3 1/2	"
" " 60 "	4	"
" " 90 "	6	"
Depósitos en oro sellado á plazo fijo de 30 dias	3	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 10 o/o anual

Descuento de letras, pagarés y otros documentos á tipo convencional

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 de la tarde, y los sabados y dia último de mes hasta las 4.

Las sucursales dan cheques contra la Casa Central, al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras pagarés á descuento.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1886.

Honorio Stoppani.
Gerente.

Seccion oficial

Comisaria General de Guerra

El 19 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de racionamiento al Batallon 2 de Infanteria de Linea, que se encuentra de guarnicion en la ciudad de San Juan.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 18.

Setiembre 19 de 1887.

N. 1210—019 *El Camisario General.*

Por disposicion superior, desde la fecha se procederá á la compra de caballos para el servicio del Regimiento 11 de Caballeria de Linea en el local de su cuartel situado en Maldonado.

Las condiciones que se requieren son: caballos de caja, mansos, de siete cuartas cuando menos, pelos oscos, sanos de piés y lomo y de tres á siete años de edad; con estas condiciones se pagará el precio de cuarenta pesos nacionales que se abonarán en mano propia, en la Mayoria del Cuerpo, en el acto de la entrega previa acreditacion de su propiedad.

Los interesados pueden ocurrir al local indicado todos los dias habiles de 7 a. m. á las 8 p. m. donde se encontrará la comision encargada de la compra y recibo de los caballos.

La Comision. 295

Direccion General de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo tres viajes redondos semanales, desde C. San Gerónimo al pueblo del Sauce.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán carradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional, y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé, el dia 5 Octubre, á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1887.

T. de Veyga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo diariamente desde Moron á los partidos de Matanzas, Cañuelas y San Vicente, tocando en los puntos siguientes: Casa de negocio de D. Angel, Pulperia de Pizarro, Puente Escurra, Estancia del Pino, Pista Bazzano, y Estancia Marenco.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 12 de Octubre de 1887 á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1887. — *T. de Veyga.*

Nota—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

1188 O 12.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Correos á Caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde La Rioja á Chilecito, Famatina, Puerto Alegre, Hornillos, Vinchina y Guandacol.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de La Rioja el dia 3 de Noviembre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1887. *T. del Veyga*, Secretario general.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia conducir las encomiendas postales sin otra remuneracion que la subvencion que se acuerde.

1214 N. 3

Por disposicion del Señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Correos á Caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Catamarca á los Departamentos del Alto Ancasti pasando por Valimano.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y cargas.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulo de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese deposito permanecerá á la órden del Señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Catamarca el dia 4 de Noviembre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1887. *T. del Veyga*, Secretario General.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia conducir las encomiendas postales, sin otra remuneracion que la subvencion que se acuerde.

1215 N. 4.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensageros durance un año haciendo dos viajes redondos semanales desde Colonia Esperanza á la Colonia Providencia y Progreso.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios q' deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 19 de Octubre á las 3 p. m. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1887 — *T. de Veyga*, Secretario General.

¡ADVERTENCIA!

Al público y á nuestras relaciones

Prevenimos que la nueva cocheria que se establece en la calle de Corrientes (entre Supacha y Artes) de propiedad de los señores Domingo Rebucion y J. Cabral, no tiene ninguna participacion con la

Gran empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo

De la calle RIVADAVIA números 254 á 258--entre TACUARÍ y BUEN-ÓRDEN

QUE GIRA BAJO LA RAZON SOCIAL DE B. CABRAL Y COMPAÑIA

Hacemos pública esta advertencia para que el público y nuestras relaciones no vayan á confundir la razon social de J. Cabral y Compañia, con la de **B. CABRAL Y COMPAÑIA** de la calle de RIVADAVIA números 254 á 258--CON SUCURSALES EN LAS CALLES DE PIEDAD números 504 á 506; ESMERALDA 383 á 387 Y CORDOBA números 39 á 51

NO OLVIDARSE

Calle Corrientes entre Suipacha y Artes

OJO! OJO OJO!

Nota—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales 1193,0.19.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año haciendo dos viajes redondos semanales en la primera y segunda línea y tres en la Tercera.

1ª Línea—Gualeguaychú al Uruguay, 2ª á Roca Mora, de este á Villaguay y de este al Tala. 3ª Línea—Gualeguay á Nogoyá y Victoria.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correo.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos

Cuando se trate de servicios que deben efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 19 de Octubre á las 3 p. m.—Buenos Aires Setiembre 20 de 1887 *T. del Vaigro* (Vence el 19 de Octubre nota—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo dos viajes redondos semanales desde Gualeguay á Rosario de Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicio que deban efectuarse por Mensagerias ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 18 de Octubre á las 3 p. m.—Buenos Aires Setiembre 19 de 1887.—*T. de Veyga*—Secretario General.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales 1185O. 18.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Fraile, Muerto á la Capilla de San Antonio.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en un papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del Señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Córdoba el dia 6 de Octubre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1887—*T. de Veyga*—Secretario General.

Nota—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1174 O 6

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias para el traspo te de la correspondancia por, Mensagerias durante un año, haciendo siete viajes redondos mensuales, desde la Estacion Vedia (F. C.P) á la Colonia Teodolina.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentaran cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 4 de Octubre á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1887

T. de Veyga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar su tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal, desde Gualeguaychú á Rosario de Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento; al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná, el dia 4 de Octubre á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1887.

T. de Veyga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso. por la conduccion de las encomiendas postales.

Ministerio de J. C. é I. P.

En la Sud-secretaria de justicia se recibirán propuestas en pliego cerrado hasta el 31 del mes de Octubre para la provision de dichas cárceles, durante el año 1888 con arreglo á las planillas impresas que se entregarán á los interesados que las solicitaren de la Sud-secretaria ó de la direccion de las cárceles.

Los proponentes se sujetarán á las bases siguientes;

1º La provision se hará á todo evento y los articulos serán de primera calidad.

2º El proveedor entregará los artículos en la cantidad y á medida que la direccion de cada cárcel lo soliciten, pudiendo ser aquellas mayor de menor que las que indican la planillas.

3º Las propuestas deben presentarse con sujecion á la ley de la materia, con un sello de cinco pesos moneda nacional y acompañadas de un certificado del Banco Nacional, que justifique haberse efectuado, á la órden del Ministerio. un depósito equivalente al 5 oto del importe total de la planilla ó planillas que se liciten, ya sea en títulos de crédito nacionales ó de la Municipalidad de la capital ó en moneda efectiva, depósito que se devolvera a los interesados cuyas propuestas no fueran aceptadas.

4º El licitante cuya propuesta fuera aceptadas estara obligado á doblar el depósito, ante de firmar el contrato respectivo.

5º El contrato durará hasta el 31 de Diciembre de 188, pudiendo el gobierno rescindirlo en virtud de justas causas.

6º Toda vez que el proveedor dejase de entregar los artículos ó ellos no fuesen de la calidad estipulada, la direccion de la cárcel los comprará en plaza por cuenta del proveedor. quien deberá abonarlos aunque fueren obtenidos á otros precios que los fijados por el contrato.

7º No tomarán en consideracion las planillas que fueren alteradas ó aquellas en las que no se determine el precio unitario de cada artículo y el importe total de ellos.

8º Una vez tomada razon de una propuesta, el que la hubiere presentado no podrá desistir de ella, y si lo hiciera, perderá el depósito.

9º Las propuestas se harán por planillas numeradas del 1 al 8, y se tomarán en consideracion separadamente; pudiendo el licitante limitar su propuesta á cualquiera de ellas.

10 Una vez que en la Secretaria de justicia haya empezado el acto de la apertura de las propuestas no se recibira ninguna otra nueva ni escritos que modifiquen las presentadas.

11 Por artículos entregados sera documentado el proveedor por la carcel respectiva y el pago se efectuará por tesorería general, en letras sin interés, los plasos que marque el Ministerio de Hacienda.

12 Las propuestas seran abiertas el dia arriba indicado a las 2 p. m. en presencia de los escribano general de gobierno y de los interesados que quieran concurrir — *Florentino Barros.*—Sub secretario de justicia y culto. 1217 O 31

Ministerio del Interior

LICITACION

Buenos Aires, Julio 29 de 1888.

Se llama á propuesta para la situacion de obras tendentes á facilitar la navegacion en el Rio de la Plata y rio Uruguay, con arreglo á las bases siguientes:

1º Las obras consistirán en la realizacion del Rio de la Plata, entre el fondeadero, de los paquetes de Ultramar en la canal de ultramar en la exterior del puerto de Buenos Aires y la isla de Martin Garcia, y la de los pasos del puerto del rio Uruguay, desde la isla de Almiron hasta el puerto de Concordia.

2º La ruta que establecerá entre el fondeadero de los paquetes de Ultramar en la rada de Buenos Aires y la Isla de Martin Garcia, tendrá en los canales artificiales un ancho de cien metros en el fondo una profundidad mínima de cuatro metros ochenta y siete centímetros debajo del nivel de aguas bajas ordinarias del rio de la Plata. La del rio Uruguay, hasta la Concordia tendrá el mismo ancho de cien metros en los pasos con fondo de arena ó barro, y sesenta metros en los de tasca ó piedra.

Cada proponente expresará la profundidad máxima pue pueda obtener con las obras que proyecta.

3º Las propuestas deberán ser acompañados de un plano del Rio de la Plata y retraido al nivel de aguas bajas ordinarias con la ubicacion de la ruta y canales propuestas, y uno del rio Uruguay, con análoga ubicacion y referidas las costas del fondo al nivel de las bajantes y crecientes mas fuertes del rio, relacionadas con objetos fijos en la costa particularmente con los muebles existentes en los puertos.

4º Las propuestas consignarán el volúmen de cada clase de material á extraer asi como su punto de depósito y expresarán con precision el precio por metro cúbico de extraccion y transporte de cada materia, arena, barro, tosca ó piedra.

Los precios se establecerán para los dos casos siguientes.

1º El de emplear la empresa sus propias máquinas y útiles 2º El de proporcionar el gobierno el tránsito de dragado necesario siendo de cuenta la empresa todos los gastos de personal, reparaciones y consumo debiendo devolver dicho tren en condicion de trabajo sin mas deterioro que el del uso natural.

5º Las propuestas determinarán, además del precio por unidad de obras á ejecutar, un precio por la conservacion de las obras durante su construccion y por el término de cinco años despues de concluidos.

Fijarán, tambien, el plazo en que han de empezar; y aquel en que quedarán terminadas.

6ª Las propuestas se presentarán en la Secretaria del Ministerio del Interior en el papel sellado correspondiente, en pliego cerrado rotulado: „*Propuestas para mejorar en la navegacion de los rios de la Plata y Uruguay.*" y acompañadas del certificado de depósito que establece la Ley de Obras Públicas en su artículo 10. Serán abiertas en la Secretaria, en presencia de los interesados que concurran al acto el diez de Febrero de mil ochocientos ochenta y ocho á las 2 de la tarde.

7a. El Gobierno se reserva la facultad de aceptar la propuesta que estime mas ventajosa ó desecharlas todas.

COHETERIA

DE DOMINGO RUSSO

Pirotécnico de la Honorable Municipalidad de la Capital

Calle de Centro-América, 47, frente á la Plaza 11 Setiembre

El propietario de esta casa ofrece al público toda clase en este género
Juegos artificiales, bombas de luces, de granada y de un tiro, cohetes de ruedas de cuatro y cinco tiros, de colores y de un tiro. Todo trabajo moderno y garantido, solo visto en Europa. 1083 P.

Direccion general de Lazaretos nacionales—Instalacion de luz eléctrica en el lazareto de Martin Garcia.

Por disposicion de la superioridad se llama a licitacion por el término de noventa dias (90) á contar desde la publicacion de este aviso se hará la instalacion de luz eléctrica en el lazareto de Martin Garcia, con arreglo en un todo á las siguiente bases:

Para el alumbrado se establecerán cuatrocientos lámparas incandescentes, cada una de potencias ó intensidad equivalente á quince bujías normales.

No se determina cual sistema de lampares se establecerá sino que los proponentes quedan con libertad de presentarlas lámparas tengan la intensidad indicada que se verificará por medio de ensayos y que la luz sea fija.

Se establecerán dos dinamos, cada uno con con potencia suficiente para doscientas lámparas.

Cada dinamo tendrá su motor independiente de alta presion de la fuerza que se considere conveniente y con su caldera.

El contratista construirá una casilla para colocar en ellos dos dinamos con sus motores. Dicha casilla se hará con paredes de tabla de pino "spruce" de una pulgada, techo de hierro galvanizado y piso de baldosa marsellesa sobre un contrapiso de ladrillo.

La colocacion de los dinamos, motores y caldras con sus fundiciones será hechos por contratista pudiendo aprovechar la chimenea de los hornos de cremacion para la instalacion de las calderas pues la casa de máquinas deberá situarse á poca distancia de dicha chimenea.

La instalacion se hará con el número de conmutadores que corresponda para poder efectuar el alumbrado con el número de lamparas que convenga en cada ocasion.

El contratista dejará la instalacion perfectamente concluida en todos sus detalles y lista á funcionar, todo en armonia con los últimos adelantos, proveyendo todos los materiales y útiles necesarios, con esclusion únicamente de los faroles para el alumbrado exterior, los que seran proveidos por la administracion del lazareto.

La distribucion de las lámparas es como sigue: En el edificio de la administracion, siete (7) cuartos con dos (2) lámparas y cuatro (4) con una lámpara—18.

En los cuatro departamentos de cuarentena de 1a y 2a clase, una lampara correspondiente á cada cuarto, la que se colocará sobre el tabique que divide los cuartos con el salon á fin, de que este último resulte alumbrado al mismo tiempo; son en lo total 120 cuartos. que dan 120

En las cuatro cocinas á vapor dos lámdaras cada una
En la cocina de 1ª. clase
En las dos cocinas chicas, una en cada una 2
En la casilla de la bomba á vapor 1
En la casilla de l s dinamos 2
En los tres depositos de equipajes, cuatro en cada uno 12
En la enfermaria
En la panaderia 2
En las letrinas 10
En el restaurant 10
Para el alumbrado exterior 24 faroles, cada uno con su lámpara 24
En los ocho departamentos de cuarenta, de 3a. clase, 1 lámparas cada uno 165

8 durante los tres primeros meses de funcionar el alumbrado se notase inconvenientes proveniente sea de mala instalacion ó de calidad inferior de los aparatos empleados, el contratista tendrá obligacion de renovar todo lo que contribuya á hacer defectuoso el alumbrado con dinamos, lámparas, cables ú otros detalles, hasta dejar todo el sistema de alumbrado en perfecto estado de funcionamiento. entendiéndose con esto que las 400 lámparas alumbren á su vez cada una con una intensidad de 15 bujías cada una y sin que se produzcan interrupciones de ninguna clase

El pago se efectuará en esta forma:

Cuando lleguen al puerto de Buenos Aires los materiales completos destinados á la instalacion se pagará la mitad del importe total de a misma.

Cuando todo esté instalado y pueda funcionar, se pagará una cuarta parte del importe, a la cuarta parte restante se pagará cuando el alumbrado haya funcionado 3 meses sin interrupcion ó entorpecimiento de ningun genero, no biendo el contratista, en caso de producirse tales entorpecimientos provenientes de una instalacion defectuosa ó incompleta subsanarlos completamente antes de poder cobrar la última cuota de pago.

En caso que alguno de los proponentes quisieran establecer lamparas de menor potencia como por ejemplo, la lampara Edison C de diez bujías, deberá aumentar el número de lámparas en proporcion inversa á la intensidad de las mismas de manera que en cada local el número de lámparas de el equivalente de potencia de alumbrado en bujías normales

Los proponentes acompañarán á sus propuestas un certificado por el cual conste haber depositado en el B. Nacional á la órden de S E el señor Ministro de Relaciones Exteriores, la cantidad de 150 ps. mn de curso legal como garantia de la propuesta Aceptada una propuesta con precio establecido en pesos oro, se efectuara el pago en moneda nacional de curso legal, segun el cambio de la fecha en que se verifique el pago

La licitacion tendra lugar el dia 16 de Noviembre en la D. G de Lazaretos en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y del Director General de Lazaretos.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1887.

P.A—F. P. Eguia.
Oficial Mayor.

1156i10

Municipalidad de la Capital

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los últimos propietarios para que saquen los cadáveres ó restos de propios en el Art. 30 del reglamento de cementerios. los trasladará al osario general. Debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 7,855 (C. R) Las sepulturas de 16 á 20 núm. 20 y 16 á 20 núm. 21 de la seccion 19 se hallan anotadas como sigue: De núm. 20 la sepultura 15 fué comprada por doña Orta Cabrera en 21 de Octubre de 1869 por cinco años. La sepultura 17 lo fué por don Eduardo Prtve el 21 del mismo mes y año. La 18 lo fué por don José Moyano en la misma fecha y año. La 20 lo fué por don Juan Hgida en 22 de Febrero de 1870 por cinco años. Del tablon 21 La sepultura 16 fué comprada por doña Teodora Disbur en 27 de Octubre de 1869 por cinco años.

La 17 tué por don Marcelino Fues, en 8 e Setiembre de 1868, por 18 meses La 18 ha sido ocupada la selpultura 19 lo fué, por don Gabriel Hauston en 8 de Mayo de 1870, cinco años, y se encuentran vencidas.

Documento 7,856 (M C. P) Las sepulturas 23, 24 y 25 núm 21 de la seccion 19, están vencidas y anotadas en el órden siguiente: La sepultura 23 fué comprada por don Nicasio Robinson en 22 de Octubre de 1868 por 18 meses. La sepultura 24 lo fué por Don Victorio Solari, en 23 de Octubre de 1868, por 5 años. La sepultura 25 del mismo núm y seccion lo fué por D. Francisco Aramburú, en 22 de Octubre de 1868, por 18 meses. Estas tres sepulturas se encuentran vencidas.

Buenos Aires, Agosto 19 de 18887.

1164. *El encargado.*

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, á deducir sus acciones, por ser solicitadas por los últimos compradores para que se saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas, no haciéndolo, la municipalidad sin más trámites de acuerdo con el Art. 30 del reglamento de cementerios los trasladará al osario general, debiendo correr ambos terminos á la par.

Documento 4694 (I.A.R.) Las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª, núm. 18 y las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª y 12 núm. 18 la sepultura 9ª fué comprada por D. Manuel Cándola en octubre 1º de 1879 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por D. Barnardo Aristoy en lo 1º de 1869, por cinco años y la sepultura 11ª lo fué por D. Manuel Anes. Del núm. 10, la sepultura 9ª tué comprada por Doña Martina Galva en 12 de 1869 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por don Emilio Bilit en 7 de Junio de 1869 por cinco años, La sepultura 11 lo fué por don Constantino Creaal en 13 de octubre de 1869, por cinco años, y la 21ª fué por don Manuel Miró en 29 de Mayo 1859, por cinco años Buenos Aires agosto—*T. A. Belgrano.*

Policia de la Capital

AVISOS DE LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de calzado para los agentes de policía. El necesario es: un mil seis cientos pares de botines y cuatrocientos pares de botas de montar: calzado que peberá ser igual á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente el dia Viérnes 30 de Setiembre próximo á la 1 p. m. y se abrirán el mismo dia, en el despacho del Jefe de Policía, en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 oio del importe de su propuesta, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones de esta aviso y las que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas.

La entrega se hará por cantidades de á doscientos ante una comision que se nombrará para recibirlos, ó rechazarlos sinó se hallasen con arreglo á les muestras y condiciones espresadas debiendo terminar la entrega el 31 de Octubre próximo.

El pago se hará por tesoreria nacional, en letras á tres meses de plazo, sin interés, y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada—Buenos Aires, Agosto 31 de 1887.—*E. Felimon Nam*

Por el presente aviso se llama á licitacion para la provicion de uniformes de verano para los soldados del Cuerpo de Bomberos de esta Capital, los que se compondran de las piezas siguientes. 55 chaquetillas, 285 pantalones, 285 cascos con penacho, 285 pares de calzado, 570 pares de guantes de hilo blanco, 570 pares de polainas de id id, 75 jinetas y escuadras para clases. Las piezas que componen estos uniformes se presentarán iguales en material y confeccion á las nuestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente, el Sábado 1º, de Octubre próximo á la 1 p. m. y se abriran en el despacho del Señor Jefe de policía y en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 oio del importe de la propuesta, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificandolas ó faltando á algunas de ellas.

La entrega de estos uniformes se hará antes del Lúnes 31 de Octubre próximo ante una comision que se nombrara para recibirlos ó rechazarlos sino se hallasen con arreglo á la muestra y condiciones espresadas.

El pago se hara por tesoreria nacional, en letras a tres meses de plazo, sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1883.—*E. Filemon Naon.*

Por el presente se llama a licitacion para la provision de dos mil uniformes completos de verano para los agentes de este Departamento los que se compondran de las piezas siguientes: 2000 chaquetillas, 2000 pantalones, 2000 morriones con pompon escarapela y re pirador. 1000 corbatines, 4000 pares polainas de hilo blanco. 4000 pares de guantes, 2000 letras y números de paño para el brazo, 31 jinetas para sargentos 1os 104 idem para idem 2os. 139 escuadras para Cabos 1os. 118 idem para idem los. 31 chapas para Sargentos 1os. 104 idem para idem 2os. 139 idem para Cabos 1os. 118 sen para idem 2os. 1608 iden para vigilantes, numeradas de acuerdo con las indicaciones que dara la Mayoria de este Departamento.

Las medidas de los uniformes seran nueve; saber:

Y talla tres medidas que se numeran asi:
1-1, 1-2 y 1-3
2da. id id, id 2 1, 2 2 y 2 3
3ra. id id, id 3-1, 3 2 y 3 3

Los morriones seran de los números 3, 3 1/2 4 y 5 1/2, en cantidad proporcional.

Tambien se presentaran propuestas por los siguientes trabajos:

Siete compuestos de levita pantalon, chaleco y gorra para las ordenanzas de la casa Central. Ochenta y tres compuestos de saco, pantalon y gorra para las ordenanzas de Comisarias, llaveros, conductores de vehículos capataces y peones de caballeriza.

Los uniformes tendran que ser iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estaran á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente el dia Viérnes 30 del mes de Setiembre próximo, á la 1 p. m. y se abriran en el despacho del Jefe de Policía en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o o del importe de sus propuestas, las que no comprendan la totalidad de los artículos licitados, las que no se ajusten á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificandolas ó faltando á alguna de ellas.

La entrega se hara por cantidades de dos cientos, ante una comision que se nombrara para recibirlos, ó rechazarlos sinó se hallasen con arreglo a las muestras y condiciones expresadas, debiendo terminar la entrega el 30 de Octubre próximo.

El pago se hara por tesoreria Nacional en letras a tres meses de plazo sin interes y a contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.

Buenos Aires,—Agosto 29 de 1887. *E. Filemon N.on.*

Relacion de las multas impuestas por infraccion á las ordenanzas municipales, durante el mes de Julio de 1887.

COMISARIA 1ª
Félix Pipolo, carro sin traba 4 13
Enrique Repetto, contra mano 1
Bautista Bigani, id 1
Lázaro Cambiani, maltratar animales 4 13
Lázaro Diaz, id 4 13
Pedro Donazar, carro sin traba 4 13
Pascual Delcodino, contra mano 1
Juan Costa, maltratar animales 4 13
Antonio Goñi, cruzar al trote las bo. calles 4 13
Cayetano Guno, contra mano 1
Antonio Ruiva, obstruir el tránsito con bultos 4 13
Manuel Gimenez, maltratar animales 4 13
Eugenio Mariot, contra mano 1
Jaime Ariut, obstruir el tránsito con bultos 4 13
Manuel Piñas, id 4 13
Mateo Olivera, id 4 13
Antonio Rodriguez id 4 13
Francisco Blanco, admitir ébrios 4 13
Juan Fernandez, id 4 13
José Fontana, maltratar animales 4 13
Crespin Cuello, obstruir el tránsito con bultos 4 13
Gregorio Tuciana, maltratar animales 4 13
Antonio Marasco, contra mano 1
Valentin Grimaldi, id 1
Antonio Lamgoni, id 1
Antonio Condenco, id 1
Antonio Fernandez, obstruir el tránsito 4 13
Manuel Gándara, contra mano 1
Vicente Mará, bultos por la vereda 2 07
Domingo Gándara, obstruir el tránsito con bultos 4 13
César Teinles, exceso de carga 20 67
Manuel Gonzalez, obstruir el tránsito con bultos 4 13
Angel Rodriguez, id 4 13
Francisco Lampenas, id 4 13
Ricardo Furreiro id 4 13
Salvador Fernandez, admitir ébrios 4 13

COMISARIA 2ª
Lorenzo Bianchi, contra mano 1
Antonio Camaño, id 1
Francisco Lafrcza, cruzar al trote las boca-calles 4 13
Francisco Casabuena, infraccion reglamento sobre carruajes 10
Bautista Toreano, contra mano 1
Pascual Delarole, id 1
Antonio Coppesi cruzar al trote las boca-calles 4 13
Alfonso Danbria, galopar en rádio prohibido 4 13
Natale Tinelli, id 4 13
Ramon Guiu, orinar en la via pública 2 07
Manuel Fuentes, maltratar animales 4 13
César Guiuste, carro sin traba 4 13
Alejandro Maguo, contra mano 1
Francisco Zapa, id 1
Ramon Albis id 1
José Moreyra, id 1
Artomiso Barzante, id 1
Ventura Cavalini, id 1
Manuel Martinez, cruzar al trote las boca-calles 4 13
Juan Remon, maltratar animales 4 13
R que Pantore, infraccion articulo 1º reglamento sobre carruajes 10
Lorenzo Guillone, contra mano 1
Federico Bardichi id 1
Lúcas Sol. obstruir el tránsito 4 13
Valentin Garcia, cruzar al trote las boca calles 4 13
Félix Anguno, galopar en rádio prohibido 4 13
Casanelo Gonzalez, contra mano 1
Amodio Ventula, infraccion al art. 1º reglamento sobre carruajes 20
Antonio Iasúa, id id 8 id 5
Rafael Pergacomo, orinar en la via pública 2 07
Antonio Bimbal, contra mano 1
Francisco Silva id 1
Stilil ferros, galopar en rádio prohibido 4 13
Enrique de Lorenzo, carro estacionado 20 67
Ramon Alonso, pegar carteles fuera de la tablilla 2 07
Domingo Monteverde, orinar en via pública 2 07
Luis Zembrelos id 5 07
José Fernandez, infraccion art. 8 del reglamento de carruajes 5
Francisco Añaro, cruzar al trote las boca-calles 4 13
Francisco Gregote orinar en la via pública 2 07
Ventura Amodio, contra mano 1
Pedro Baiceros, maltratar animales 4 13
Andres Pailo, galopar en rádio prohibido 4 13
Modesto Bravo, contra mano 1
Juan Santino, maltratar animales 4 13
Severino Larrosa, bultos por la vereda 2 07
Alberto Garcia, contra mano 1
Juan José Crus, cruzar el trote las cje 4 13
Nicolás Nisco, contra mano 1
Nicolás Odrini, galopar en rádio prohibido 4 13
Luis Grimondi, contra mano 1
Agustin Muzzio, cruzar al trote las cje 4 13
Manuel Fariñas, admitir ébrios 4 13
Francisco Fierro, contra mano 1
Francisco Moreno, obstruir el tránsito con carro 4 13
Vicente Gonzalez, id 4 13
Severino Giraldez, admitir ébrios 4 13
Manuel Nodel, obstruir el tránsito con carro 4 13
Antonio Ferreyro, id 4 13
Manuel Piris, id 4 13
Hermenegildo Luilde, contra mano 1
Vicente Doze, id 1
Joaquin Bautista id 1
José Pano id 1
Antonio Lopez, infraccion art. 1º. Reglamento de carruajes 10
José Frisco, id 10
Pedro Frecho, obstruir el tránsito con carro 4 13
Manuel Portelo, id 4 13

COMISARIA 3ª
Manuel Joaquin, cruzar al trote las cje. 4 13
Manuel Otero, galopar 4 13
Julio Ferran, contra mano 1
Félix Galletegui, maltratar animales 4 13
Luis Casal id 4 13
Pedro Giacara, carro estacionado 20 67
Antonio Squettini, cruzar al trote las cje 4 13
Mateo Escaroni, galopar 4 13
Juan Aramburo, contra mano 1
Juan Costa, carro estacionado 20 67
Pedro Dreche id 20 67
N. Sechneidiovind, colocar letreros sin permiso 20 67
Domingo Aurelio, galopar 4 13
Luis Barbi, carro estacionado 20 67
Octavio Richas, colocar letreros sin permiso, 20 67
Antonio Fernandez, carro estacionado 20 67
Bartolo Cabatosta id 20 67
Andres Devoto id 20 67
Pedro Camudas, galopar 4 13
Adolfo Antel, contra mano 1
Cárlos Baraco, maltratar animales 4 13
Florino Balendesi, contra mano 1
Miguel Vino id 1
Pedro Camiode, galopar 4 13
Avelino Gomez, contra mano 1
Andres Solari id 1
Ventura Amedio id 1
Francisco Theux, tener suelto un perro bravo 4 13
Tránsito Garcia, contra mano 1
Vicence Amono id 1
Manuel Suarez, cruzar al trote las cje, 4 13
Juan Posse, contra mano 1
S. Alegre id 1
Luis Romero id 1
José Beltran id 1
Angela Costa, admitir prostitucion clandestina 41 33
Angela Scabia id 41 33
Margarita Cordara id 41 33
Teresa Bruni id 41 33
José Ocampo, contra mano 1
Andres Talud id 1
Teodoro Jaime id 1
Ambrosio Beloscani id 1
José Ferreyra id 1
Ramon Arriola id 1
Luis Benitez id 1
Isidoro Merlo id 1
Luis Batti id 1
Julio Fernandez, orinar en la via pública 2 07
Bernardo Casanava, carro sin traba 4 13
Domingo Taberna, maltratar animales 4 13
Antonio Cheroguine, orinar en la via pública 2 07
Santiago Mall, carro estacionado 20 67
Antonio Hiejes, contra mano 1
Francisco Martinez, carro estacionado 20 67
Justo Piñero, infraccion ordinaria sobre construccion de veredas 8 27
Pedro Gomez, llevar faroles apagados 5
Maria Bardi, admitir la prostitucion clandestina 41 33
José Grain, carro estacionado 20 67
Miguel Iraola id 20 67
José Gay, carro contra mano 1
Federico Salgueiro, id 1
José Cailaguso id 1
José Luuqui, orinar en la via pública 2 07
Domingo Guillerman, obstruir el tránsito 4 13
Ernesto Bustoni, galopar 4 13
Manuel Codnoni, carro contra mano 1
Antonio Coni id 1
Martin Badia id 1
Alejandro Rochabalista id 1
Domingo Balni id 1
Miguel Villar, galopar 4 13
Baltasar Roncoly, contra mano 1
Miguel Luñi, no construir vereda 16 54
Miguel Susan, contra mano 1
José P. de Guenico, id 1
Cárlos Roni, no construir vereda 8 27
Lorenzo Poledro, contra mano 1
Bautista Cheriana id 1
Juan Rodis, maltratar animales 4 13
Luis Calegasi, contra mano 1
Juan Salas id 1
Aurelio Richenille id 1
Pedro Dari, orinar en la via pública 2 07
Antonio Anzano, carro contra mano 1
Luis Ciriaco id 1
Juan Dichelli id 1
Manuel Taboada id 1
Juan Trano, galopar 4 13
Julio Guivalio id 4 13

COMISARIA 4ª
Ramon Castro, carro sin traba 4 13
Juan Mendoza id 4 13
Manuel Josquin, carro encrucijada 4 13
Santos Gallardo, admitir ébrios 4 13
Manuel Santiago id 4 13
J. Vinay, colocar letreros sin permiso 10
Celestino Cuervo, contra mano 1
Luis Gonzalez, infr. art. 8º reglamento sobre carruajes 5
Luis Hurgos id 1º 10
Juan Balestrano, contra mano 1
Genaro Deluque, inf. art. 1º reglamento carruajes 10
Saturnino Antonio, cruzar al galope las boca-calles 4 13
Manuel Juarez id 4 13
Genaro Benitez id 4 13
Juan Casanis, atar 2 animales ariscos 16 54
José Britos, carro al galope 4 13
Juan Farias id 4 13
Manuel Farias id 4 13
Francisco Britos id 4 13
José Montuo, contra mano 1
Manuel Galiano id 1
Miguel Olarriaga, atar 3 caballos en carro de 2 ruedas 20 67

COMISARIA 5ª
Manuel Serna, dejar un cajon de basura en la vereda 2 07
Guillermo Fronguya, orinar en la via pública 2 07
José Molinari id 2 07
Arminda Escalada, dejar 1 cajon de basura en la vereda 2 07
Manuel Derqui id 2 07
Luis Lopez id 2 07
Hermenegildo Airala id 2 07
Angel Montanadio, orinar en la via pública 2 07
Francisco Petronio id 2 07
Constantino Jaime id 2 07
César Visotti, bultos por la vereda 2 07
Antonio Bianchman id 2 07
Lorenzo Savadino, no dar cuenta de un inquilino 4 13
Pedro M. Mendoza, orinar en la via pública 2 07
Cárlos E. Gonzalez id 2 07
Emilio Cesa'i id 2 07
Cárlos Itaneva id 2 07

COMISARIA 6ª
Fernando Polyado, maltratar animales 4 13
Juan Parodi id 4 13
T. Chabry, fijacion de carteles 20 67
Cárlos Parcimbono admitir ébrios 4 13
Juan Belusi, misma causa (reincissa) 12 40
Manuel Sanchez, contra mano 1
Francisco Mendoza id 1
Rodriguez y Vaquero, expender vino aguado 20
Juan Isagara, no llevar la derecha con el carro 4 13
Domingo Fernandez, por no ir al trote con el carruaje 5
Casimiro Brandulesi, no llevar la derecha con el carro 4 13
Roque Fizio, no dar cuenta de 3 inquilinos 12 80
José Vidal, no llevar la derecha con el carro 4 13
Julio Bordes, id 4 13
Pedro Renacco, admitir ébrios 4 13

COMISARIA 7ª
Nicolás Suillo, galopar con carro 4 13
Juan Raffo, no construir pisos impermeables 20 67
Antonio Runcano, desaseo 20 67

COMISARIA 8ª
No impuso.

COMISARIA 9ª
Salvador Viola, arrojar tierra en la via pública 8 57
José Cherot id 8 57
Cárlos Dalrole, admitir ébrios 4 13
Luis Ratto id 4 13
Rafael France, admitir ébrios (2ª vez) 12 40
José Beltrandi, arrojar tierra en la via pública 8 27
Vicente Sgueria, no dar cuenta de inquilino 4 13
Miguel Solar, maltratar animales 4 13
José Cámara, no dar cuenta de 4 huésp. 16 54
Francisco Ogas, tener suelto un perro bravo 4 13

COMISARIA 10ª
Félix Ferro, carro abandonado 4 13
Francisco Valenti, disparar armas de fuego 4 13
José Dejacobi, carro sin traba 4 13
Palma y Gioiletti, tener un caballo suelto 4 13
Remigio Rusconi id 4 13
Enrique Nuñez, falta de vereda 4 13
José Tilealdi, dejar suelto un caballo 4 13
Francisco Marciero, tocar órgano despues de las 12 4 13

COMISARIA 11ª
Félix Roselli, maltratar animales 4 13
Antonio Rodriguez, exceso de carga 20 67
Pedro Echeverry, admitir ébrios 4 13

COMISARIA 12ª
Angel Borlutto, admitir ébrios 4 13
Luisa Loza id 4 13
Lucia Carlini id 4 13
Pedro N. Lus id 4 13
Angel Mauna id 4 13
Angel Bornetto, no dar cuenta de 3 inquilinos 12 39
Antonio Berlusconi id 2 8 29
Antonio Graciano id 3 12 34
Pedro Ardanaz id 4 16 66

COMISARIA 13ª
José Panano, maltratar animales 4 13
Lorenzo Pirotti, carro contra mano 4 13
Pedro Prat id 4 13
Santiago Kusti, derrumbar un farol del alumbrado público 20 67
Ignacio Salarregui, exceso de carga 20 67
José Martinez id 20 67
Manuel Ordenaheche id 20 67
Estéban Cabral, cruzar á galope las boca calles con tram. 8 27
Pedro Lavad, tener un animal suelto 4 13

COMISARIA 14ª
Bautista Rognone, desaseo en su casa de inquilinato 20 67
Santiago Antone id 20 67
Pascual Trapiche, admitir ébrios 4 13
Angel Porta id 4 13
Antonio Grita id 4 13
Antonio Pretelli id 4 13
Antonio Orchesi id 4 13
Juan Corasino id 4 13
Francisco Brigliono id 4 13
Ramon Ferrer, no componer su vereda 8 27
Juan Cledo, tener un animal suelto 4 13
Videl Fernandez, atar al carro un animal arisco 8 27
Pedro Bertino, contra mano 1
Hércules Bouquet, exceso de carga 20 67
Zoilo Mayo id 20 67
Francisco Taltino, orinar en la via pública 2 07
Angel Agustin, admitir un menor al juego de billar 8 27

COMISARIA 15ª
Joaquin Azaldequi, tener depósito de estiércol 20 67

COMISARIA 16ª
Derval Moreno, inf. ord. cercos y veredas 41 33
Rafael Pérsigo, contra mano 1
José Rivero id 1
Luis Carasiego 1
Juan Cisirolo, exceso de carga 20 67
Antonio de Marques, galopar con vehículo 4 13
Manuel Gonzales id 4 13
Francisco Carballido id 4 13
Julio Delgui, inf. ordenanza sobre pisos 20 67
Pelayo Fernandes, vehículo estacionado 20 67
Pablo Bonoro id 20 57
Luis Borastero id 20 67
Luis Sifrano, galopar con vehículo 4 13
Lucia Ferrer, expender bebidas casa tolerancia 4 13
Julio Devono, admitir la prostitucion clandestina 41 33
Juan Martinez, galopar con vehículo 4 13
Daniel Forleni, infrac. ordenanza tramway art. 8º 4 13
Evaristo Garcia, galopar con vehículo 4 13
Manuel Alvarez, infrac. ordenanza casas de inquilinato 12 30
Francisco Biguola, no dar cuenta de un inquilino 4 13
José Canela, contra mano 1
José Rodriguez, carro sin traba 4 13
Ventura Banico, galopar con vehículo 4 13
Juan Jordan, dañar plantas en paseo público 4 13
Francisco Casamba, carro abandonado 4 13
Manuel Diaz, carro sin traba 4 13

COMISARIA 17ª
Pedro Pintos, maltratar animales 4 13
Mariano Molina, id 4 13

COMISARIA 18ª
Andrés Fabiane, tener un animal suelto 4 13
Victoria Calvetti, admitir ébrios 4 13
José Salvala, carro sin traba 4 13
Francisco Larrosa, tener un animal suelto 4 13
Antonio Echenagucia, disparar armas de fuego 4 13
José Conde, arrojar aguas servidas 20 67
José Mariano id 20 67
José Stampone id 20 67
Felisa Diaco, admitir ébrios 4 13

COMISARIA 19ª
Eugenio Piaggio, esceso de carga 20
Reta y Calagua id 20
Antonio Benvenuto id 20

COMISARIA 20ª
Simon Falcon, perro bravo suelto 4 13
José Garasino. admitir ébrios 4 13
Santiago Bartolini, tener un animal suelto 4 13
Luis Arenchi, carro sin traba 4 13
José Gomez, exceso de habitantes 20 67
Pedro Franquini, carro sin traba 4 13
Matias Celaito, admitir ébrios 4 13
Francisco Fiorentini, maltratar animales 4 13

ALCAIDÍA
Miguel Raiafo, carro estacionado 20 67
Enrique Torino id 20 67
Juan Sumaye id 20 67
José Otero id 20 67
Juan M. Peralta, juegos prohibidos 20 67
Felipe Misere, galopar 4 13
Manuel Fosende, carro estacionado 20 67
Santiago Carboni id 20 67
Domingo Marino id 20 67
Vicente Charello id 20 67
Francisco Martinez id 20 67
Ricardo Tronceso id 20 67
Antonio Martin id 20 67
José Godoy, maltratar animales 4 13
Joaquin Abigan, carro estacionado 20 67
Andrés Soiabello id 20 67
Salvador Brun id 20 67
Pedro Pintor id 20 67
Pedro Delveira id 20 67
Agustin Maciel id 20 67
Félix Lagomayor id 20 67
Juan Baldovin id 20 67
Angel Pica id 20 67
Joaquin Batista id 20 67
Bernardo Rodriguez id 20 67
Juan Armandi, galopar con carros 20 67
Cárlos Sanguinetti, juegos prohibidos 20 67
Pedro Barros id 20 67
Fortunato Rodriguez id 20 67
Marcelino Alvarez id 20 67
José Herrera id 20 67
Justo Paez id 20 67
Emilio Niche id 20 67
Manuel Izquierdo id 20 67
Antonio Zotelo id 20 67
Anselmo Barran id 20 67

$ 3199 91

Buenos Aires, Setiembre de 1887.

Melchor F. Arana.
Tesorero.

Publíquese.

CUENCA.

Regente—HÉCTOR F. MENDEZ